

La cooperación española con Centroamérica

M^a Angels Miralpeix i Güell*

I. INTRODUCCIÓN

Los seis Estados de América Central¹ –Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá-² ocupan una superficie de 500.201Km², con una población de 28.111.000 habitantes (1989).

Las economías centroamericanas no forman un conjunto totalmente homogéneo, pero comparten los denominadores comunes del subdesarrollo y la dependencia. Una de las características fundamentales de dichas economías es su vulnerabilidad externa, debido a su extraversión y dependencia de los ciclos de la economía mundial.

1. "Aunque históricamente las repúblicas centroamericanas son: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, Belice y Panamá son países limítrofes clave en el istmo. La proximidad y los sistemas de recursos compartidos que propician la integración de los 5, también se aplican a Belice y Panamá. Ya se han establecido algunos vínculos con Panamá en forma de programas de cooperación regional (CSUCA, ICAP, IICA, CADESCA, etc.) y programas sectoriales conjuntos (en el campo de la energía, la salud y el transporte). Además, las condiciones que frustraron los intentos de incorporar a Panamá en el MCCA en la década de los 70 ya no existen, y la crisis que atraviesan Panamá y el MCCA quizá haya creado mayores incentivos para que diversifiquen sus lazos económicos". *Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica*, Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo en Centroamérica (Informe Sandford), I.C.I.-Tecnos, Madrid 1989, pp. 104-105.
2. Los datos que aparecen en este apartado han sido extraídos de:
CEPAL. *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Publicación de las Naciones Unidas, Edición 1989, pp. XXIII-LXII, 3-5, 7, 12-17, 20-21, 40-48, 51-52, 62, 66-67, 69-75, 87-88, 106-107, 120-121, 126-131, 134-137, 148-149, 163.
Anuario Iberoamericano '90, Ediciones Pirámide, Madrid, 1990, pp. 99-102, 167-170, 223-226, 241-244, 277-280, 295-298.

*Máster en Estudios Internacionales por la Universidad de Barcelona

3. A excepción de Costa Rica, donde la producción de café, debido a la inexistencia de la mano de obra barata y masiva, fue realizada por pequeños productores con altos índices de productividad.
4. Casi la totalidad de la producción y exportación del plátano estaba controlada por la United Fruit y la Standard Fruit, mientras que la producción y comercialización del café estuvo controlada por empresas alemanas y británicas, anteriormente al control del mercado mundial por parte de la multinacional estadounidense General Foods y la de origen suizo, Nestlé Alimentaria S.A. El Salvador, único país centroamericano sin costa al Atlántico, no se convertirá en productor de plátanos para el mercado mundial.
5. La deuda externa total centroamericana pasa de 11.432 millones \$ en 1980 a 21.929'7 millones \$ en 1985 y a 27.252 millones \$ en 1989 es decir, aumenta un 138'4% en menos de una década; cabe destacar el caso de Nicaragua, país en el cual la deuda externa se ha multiplicado por 4 en dicho período de tiempo. En 1989 ésta ascendía en cada uno de los 6 países de la región a: Nicaragua, 8.669 millones \$; Panamá, 6.001 millones \$; Costa Rica, 4.647 millones \$; Honduras, 3.444 millones \$; Guatemala, 2.665 millones \$; El Salvador, 1.826 millones \$. I.F.E.L.A. *Economic Relations between the European Community and Latin America: a statistical profile, 1991*, Working paper nº 31, Madrid, octubre 1991, p. 55.
6. Los factores más importantes que obligaron a los gobiernos centroamericanos a contratar préstamos elevados y crecientes con la banca privada internacional fueron:
 - La liquidez y competencia de la banca privada internacional por colocar los excedentes procedentes de los elevados precios del petróleo
 - La convicción de los gobiernos centroamericanos de que la recesión mundial era de carácter cíclico de corta duración
 - La necesidad de cubrir el gasto público para mantener el ritmo de crecimiento - el agotamiento de las reservas internacionales
 - Las dificultades de obtener crédito de fuentes oficiales bilaterales y multilaterales
 Las características básicas que diferenciaban el financiamiento privado del oficial eran:
 - Los préstamos adquiridos no tenían que destinarse a financiar proyectos de desarrollo y, por lo general, se destinaron a liquidar obligaciones derivadas del déficit comercial de los países, en divisas
 - Los plazos establecidos eran reducidos y con período de gracia corto o inexistente
 - La mayoría de los empréstitos se contrataron a tasas de interés variable, sobre la base de las que se encontraban vigentes en el mercado internacional, siendo difícil de prever hasta cuanto podrían elevarse
 CASAUS ARZÚ, Marta y CASTILLO QUINTANA, Rolando *Centroamérica. Anuario 1989*, Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid, enero de 1989, vol. 1, p. 40.
7. En los mercados de materias primas se pueden observar los siguientes fenómenos:
 - El desplazamiento de las materias primas en la producción de productos manufacturados; en Centroamérica ha afectado a:
 - * El algodón (sustituido por fibras de celulosa y sintéticas en el mercado de insumos para tejidos), cuyo peso en las exportaciones se ha visto reducido drásticamente; la reducción del área de cultivo de dicho producto en El Salvador y en Guatemala ha aumentado los índices de desempleo y los de extrema pobreza del campesinado.
 - * Azúcar (edulcorantes químicos más baratos que el azúcar natural para la producción de bebidas), cuyo mercado depende de la cuota establecida por EEUU y además presenta una oferta excesiva a nivel mundial, tanto los precios como el volumen han fluctuado notablemente.
 - El proceso de producción, distribución, transporte y comercialización controlado por compañías

Desde las últimas décadas del siglo XIX, los países centroamericanos han sido los productores de café para los mercados europeos y, posteriormente, para los EEUU. El crecimiento de la caficultura significó la creación de toda una infraestructura física y financiera y la consolidación del latifundismo³. La dependencia externa se acrecentó con la exportación del cultivo del banano por la compañía multinacional estadounidense creada en Centroamérica: la United Fruit.⁴

La industrialización por sustitución de importaciones, llevada a cabo durante la década de los años 60, no disminuyó el peso del sector agro-exportador, sector impulsor de un crecimiento industrial altamente dependiente en capital, insumos y tecnología extranjeras que acentuaron la dependencia externa de las economías centroamericanas. Los cambios generados por la industrialización se fueron yuxtaponiendo a la estructura económica, política y social existente, sin alterar de forma sustancial el modelo agro-exportador, el cual genera un crecimiento concentrador y centralizador de la riqueza y de las decisiones políticas y, por tanto, excluyente para la mayoría de población en relación tanto a la distribución de los excedentes económicos como en la toma de decisiones políticas. Esta marginación afectó prioritariamente al campesinado, que optó por la vía de la insurrección armada (El Salvador, Guatemala y Nicaragua).

La subida de las tasas de interés a principios de la década de los 80, provocada por la recesión económica mundial, que elevó el servicio de la deuda⁵ por concepto de intereses principalmente en aquellos países que habían contratado su deuda con fuentes privadas de financiación⁶ a tasas de interés variable, ha sido uno de los elementos que mayormente ha obstaculizado el crecimiento de los países en desarrollo, especialmente en Centroamérica donde la crisis económica ha generado una crisis política global. Además, la recuperación económica de los países industrializados se ha alcanzado, entre otros factores, gracias a la caída de los precios de los productos básicos⁷, es decir, que dicha recuperación ha significado un deterioro constante de los términos de intercambio de los países en desarrollo.

La caída de los precios de los productos de agroexportación centroamericanos y las continuas presiones alcistas de los bienes importados (insumos, bienes de capital e hidrocarburos) esenciales para estas economías, ha provocado que la relación real de intercambio de la región se deteriorase notoriamente (entre 1977 y 1984, casi un 40%⁸). Asimismo, los países del istmo continuaron manteniendo, durante los primeros años de la década de los 80, las importaciones aumentando, de esta forma, el déficit de sus respectivas balanzas comerciales y generando un considerable incremento del desequilibrio externo. Además, el endeudamiento produce efectos negativos sobre la actividad económica de los países del istmo, puesto que los pagos anuales en concepto de amortizaciones e intereses requieren cada vez porcentajes mayores de los ingresos de divisas, hecho que merma la disponibilidad de recursos para el crecimiento económico interno.

Los indicadores socio-económicos, recogidos por la CEPAL⁹, ponen de manifiesto la crisis global, profunda y duradera por la que atraviesa Centroamérica.

El estudio de algunos de los aspectos demográficos y sociales más relevantes nos permite establecer dos tipos de países en el istmo con características claramente diferenciadas (1985-90):

- El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, cuyas tasas de natalidad se

transnacionales:

* Plátano: United Brands, Del Monte, Standard Fruit.

* Tabaco: Reynold, Phillip Morris.

* Café: General Foods, Nestlé, Jacobs.

- Los costos de los transportes (realizados en un 90% en barcos propiedad de compañías transnacionales), los fletes y seguros de compañías financieras de origen en los países industrializados han experimentado importantes subidas.

8. Según cálculos de la UNCTAD, la participación de los países productores en el precio final de las materias primas es generalmente reducida; del precio de venta al consumidor en un país industrial, el país productor recibe: 11% en relación al banano; 14% en relación al café; 15% en relación al cacao; 30% en relación a los cítricos. CASAUS ARZÚ, Marta y CASTILLO QUINTANA, Rolando *Centroamérica. Anuario 1989*, Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid, enero de 1989, vol. 1, p. 35.
9. Véase nota nº2.
10. Estos cuatro países tienen las tasas más elevadas no sólo de Centroamérica sino de toda América Latina.
11. En los casos de alta mortalidad infantil se debería prolongar el periodo hasta los 5 años de los niños fallecidos para tener una estimación más fiable, puesto que más de 1/3 de cada 100 fallecidos en Centroamérica muere antes de cumplir 5 años (entre el 42% y el 45% de los fallecidos en 1987 en Nicaragua, Guatemala y Honduras fueron niños menores de 5 años de edad). IZQUIERDO, Antonio "Análisis Demográfico Regional", *Centroamérica. Anuario 1989*, Centro Español de Estudios de América Latina (CEDEAL), Madrid, enero de 1989, vol. 1, p. 320.
12. Con 2'1 hijos por mujer el reemplazo de la población queda asegurado.
13. Una estructura de población femenina joven combinada con una conducta prolixa muy notoria indica que el crecimiento de la población total se prolongará durante decenios.
14. Aproximadamente 2.000.000 de refugiados, desplazados de guerra y emigrantes por razones económicas. LAGOS ANDINO, Ricardo "Elecciones en América Latina y El Caribe (1988-1990)", en *Anuario Iberoamericano '90*, Ediciones Pirámide, Madrid, 1990, p. 532.
15. El programa de estabilización del F.M.I. tiene cuatro componentes principales:
 1. La abolición o liberalización del control de cambios y de los controles sobre las importaciones.
 2. La devaluación de la moneda.
 3. Un programa riguroso para frenar la inflación internacional consistente en: a) el control de los créditos bancarios; b) el control del déficit público; c) el control del crecimiento de los salarios; d) la eliminación de los diversos controles sobre los precios.
 4. Unas condiciones más favorables a la inversión extranjera y una apertura general de la economía al comercio internacional. TODARO, Michael P. *El desarrollo económico del Tercer Mundo*, Alianza Universidad Textos, Alianza Editorial, Madrid 1988, p. 640.
16. Hay que destacar la drástica disminución (37%) del analfabetismo en Nicaragua, país en el cual en 1960 más del 50% de la población mayor de 15 años era analfabeta mientras que en 1985 ese porcentaje se reducía a un 13%; esta reducción debe relacionarse con el espectacular aumento del gasto público en educación, el 6,6% del PIB en 1985, el mayor porcentaje de los países centroamericanos.
17. La tasa de desempleo es el cociente entre el nº de personas que no tienen empleo pero que han buscado trabajo durante el período de referencia y la población económicamente activa, multiplicado por 100. Hay que tener en cuenta que las definiciones de desempleo utilizadas en cada país pueden diferir tanto en la extensión del período de búsqueda, como en la inclusión u omisión de los desocupados desalentados, o en los límites de edad de la población económicamente activa.

elevan al 400%¹⁰, oscilando las de mortalidad entre un 8 y 90/00 y las de mortalidad infantil¹¹ entre el 57,4 y 68,40%; estos porcentajes, unidos al mantenimiento de unos índices de fecundidad espectaculares (5-6 hijos)¹², arrojan unos índices anuales medios de crecimiento muy elevados (superior al 3% anual) y con clara tendencia a aumentar. La caída de la tasa de crecimiento en El Salvador pone de manifiesto un éxodo de enormes proporciones hacia el exterior debido a la guerra civil que han mantenido hasta fechas recientes.

- En Costa Rica y Panamá, países con tasas de natalidad inferiores a un 290/00, y cuyos índices de mortalidad no rebasan el 50/00 y los de mortalidad infantil no sobrepasan el 22,70/00; la fecundidad presenta unos índices sensiblemente inferiores a los del grupo anterior, alrededor de los 3 hijos.

Estos indicadores configuran a Centroamérica como una región muy "joven"¹³, puesto que la edad media de la población del istmo no rebasa los 17 años (más del 45% de los habitantes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua tienen menos de 15 años; el 36% en los casos de Costa Rica y Panamá); en ninguno de los países el 4% de su población es mayor de 65 años, pero nacer en El Salvador, Guatemala, Honduras o Nicaragua supone una esperanza de vida de 12 ó 10 años menos que si el nacimiento tuviera lugar en Costa Rica o Panamá, respectivamente.

El extraordinario crecimiento de la población total por una parte, y la estructura de las pirámides de edad por la otra, van a acentuar las necesidades sociales básicas de estos países con una creciente rapidez; además, no cabe olvidar los graves desequilibrios demográficos, económicos y sociales que provocan los desplazamientos de población en la zona¹⁴, destacando, fundamentalmente, el éxodo de población que ha experimentado El Salvador, como ya mencionamos anteriormente.

La disminución del gasto público en educación, que en algunos casos no supera el 1% del PIB, consecuencia de la crisis y de las políticas de ajuste estructural¹⁵, incide directamente en los porcentajes de analfabetismo, indicador que refuerza la idea de las "dos Centroaméricas"¹⁶: Guatemala y Honduras tienen un porcentaje de población analfabeta (más del 40% en 1985) casi 7 veces superior al de Costa Rica y casi cuadruplican el de Panamá; en El Salvador dicho porcentaje alcanza casi el 30%.

Estos elevados porcentajes afectan directamente al futuro inmediato de la población, puesto que ésta tendrá que hacer frente a un mercado de trabajo caracterizado por la disminución del dinamismo en la producción de empleo, fundamentalmente en las áreas urbanas, en las que el desempleo¹⁷ ha aumentado considerablemente en los últimos años, superando en algunos casos el 25% (Nicaragua, 1988). La gran concentración urbana es una de las consecuencias más directas de las convulsiones político-sociales-militares en el área rural, flujo migratorio que el sector tradicional productivo no ha sido capaz de absorber y que, o bien ha tenido que emigrar, o bien ha pasado a engrosar el sector informal.

La distribución del PIB/hab. en la región es muy heterogénea: mientras en unos países rebasa los 2.200 dólares -Costa Rica y Panamá-, en la mayoría, a excepción de Guatemala (1.700 dólares), no alcanza los 1.000 dólares -El Salvador, Honduras y Nicaragua- (1988). Aunque no se dispone de ningún dato que se refiera a la distribución de la renta entre las distintas capas de la población, el indicador que puede dar una visión aproximativa de la distribución de la riqueza es la "magnitud de la

pobreza”¹⁸, que en el año 1986 alcanzaba al 68% de la población guatemalteca.

Los organismos especializados de las Naciones Unidas afirman que todos los países centroamericanos han retrocedido en sus condiciones de vida más de una década, con la salvedad de Panamá, cuyo retroceso era equivalente sólo a 6 años, pero la fuerte contracción de la economía en 1988 arrojó una tasa de crecimiento del PIB per cápita del -18,2% en ese año; y cabe destacar asimismo que tanto El Salvador como Nicaragua habían retrocedido en sus niveles de vida más de 20 años, siendo el ingreso real de su población equivalente al de principios de la década de los 60.¹⁹

El informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo de Centroamérica (Comisión Sandford) señala la necesidad de reactivar la integración regional en todas sus vertientes como única vía de solución a los múltiples problemas que aquejan a la región, proceso que debe ser apoyado tanto política como económicamente por la Comunidad Internacional.²⁰

“A fin de que Centroamérica pueda actuar como región, es necesario que se la trate como región. (...)”

Las iniciativas de integración regional requieren apoyo internacional, tanto financiero como político. Por consiguiente, los donantes deberían ayudar a financiar la reactivación del Mercado Común y la creación de otras instituciones regionales tales como el Parlamento Centroamericano y el Consejo de Cultura y Educación. (...)

Existe la terrible posibilidad de que, una vez concluidas las actividades bélicas, Centroamérica ya no constituya una zona de crisis geopolítica, se suspenda la asistencia económica externa y se cierren las puertas a las exportaciones de productos

Según consta en el *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Publicación de las Naciones Unidas, Edición 1989, pp. 40-44.

18. Las cifras son porcentajes de hogares con ingresos inferiores a las respectivas líneas de pobreza; éstas representan presupuestos mínimos de consumo privado, estimados para cada país a partir del costo de una canasta básica de alimentos que satisfaga los requerimientos nutricionales de la población.

Los datos de este indicador no son estrictamente comparables entre sí puesto que la CEPAL se refiere a ellos, en cada país, en años distintos; además no constan datos de El Salvador y Nicaragua: Honduras 65% (1967); Guatemala 68% (1986); Panamá 34% (1986); Costa Rica 25% (1988).

19. Variación acumulada del crecimiento del PIB/hab. durante los años 1982-1988: Nicaragua -34,3%; Guatemala

-18,7%; Panamá -16,5%; Honduras -9,1%; El Salvador -5,8%; Costa Rica -2,6%.

20. *Pobreza, conflicto y esperanza: un momento crítico para Centroamérica*, Informe de la Comisión Internacional para la Recuperación y el Desarrollo en Centroamérica (Informe Sandford), I.C.I.-Tecnos, Madrid 1989, pp. 116, 117 y 132.

21. En muchas ocasiones se utilizan de forma indistinta los términos “Cooperación al Desarrollo” y “Ayuda Oficial al Desarrollo”; sin embargo, son dos conceptos diferentes puesto que el de Cooperación al Desarrollo (no es necesario que se produzca una transferencia directa de recursos) engloba al de AOD.

centroamericanos. (...) La recuperación, especialmente si se centra en la reubicación de los refugiados y el restablecimiento de la maltrecha infraestructura de servicios de la región, tendrá un costo elevado (...). El desarrollo sostenido requerirá una década de apoyo e impulso internacional permanente.”

II. LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO

2.1. Concepto y modalidades

La Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)²¹, definida por el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE, comprende todas las transferencias reales de recursos hacia países en desarrollo y a las instituciones multilaterales suministradas por los organismos públicos, incluyendo gobiernos locales o sus organismos ejecutivos, cuando cada operación, individualmente considerada, cumpla con los requisitos siguientes:

- * El objetivo fundamental sea favorecer el desarrollo económico y mejorar el nivel de vida de los países en desarrollo.

- * Sus condiciones deben ser significativamente más blandas que las vigentes en operaciones comerciales.²²

El CAD establece una metodología a fin de delimitar los flujos que entran a formar parte de la AOD:

- * Las aportaciones anuales deben hacerse sobre desembolsos netos.

- * Deben deducirse las devoluciones de préstamos anteriores.

- * Cada uno de los préstamos debe tener un elemento de concesionalidad al menos del 25% en el momento en que se toma la decisión de la concesión del préstamo, calculado sobre la base de una tasa de actualización del 10%²³.

- * Los costes administrativos necesarios para gestionar la AOD se contabilizarán en el volumen de AOD del país donante.

El Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) define el concepto de AOD de la forma siguiente:

“El término “ayuda” designa únicamente las aportaciones que son consideradas como una ayuda pública al desarrollo, es decir, las donaciones o los préstamos, con las particularidades siguientes:

22. En la AOD se incluyen la ayuda humanitaria y de emergencia y la ayuda alimentaria. No se puede contabilizar en ella ningún tipo de ayuda militar ni diversas formas de ayuda indirecta, como las subvenciones de precios ligadas al comercio de mercancías.
23. El elemento de concesionalidad de los préstamos se calcula a partir de las diferencias entre el valor nominal de un préstamo y el valor actualizado (utilizando una tasa de descuento del 10%, que se supone representa las condiciones normales de mercado) expresado en un porcentaje sobre el valor del mismo.

- * Ser acordados por el sector público.
- * El objetivo esencial sea mejorar el desarrollo y el nivel de vida.
- * Unas adecuadas condiciones financieras”.

La inmensa mayoría de los países en desarrollo no tienen unos recursos financieros propios suficientes para hacer frente a sus necesidades de desarrollo interno y se encuentran con numerosos obstáculos para poder acceder a los recursos financieros exteriores. Dada esta situación, en la actualidad prácticamente nadie discute la necesidad de transferir recursos a fin de promover el desarrollo de otros países, ya que la situación económica internacional ha puesto de manifiesto, por una parte, que la estabilidad económica de los países industrializados precisa de un crecimiento de los países en desarrollo y, por otra, la imposibilidad de conseguir procesos sostenidos de desarrollo económico y social en dichos países sin la cooperación de los primeros.²⁴

Además de las contraprestaciones de carácter económico, inmediatas o a largo plazo, que recibe un país por la AOD prestada, existen otros factores con influencia en las decisiones de los países en política de ayuda como son los de orden estratégico, político, histórico-cultural... Por tanto, el volumen de la AOD consentido por un Estado no es necesariamente reflejo de las circunstancias económicas por las que atraviesa, sino, en innumerables casos, del papel que dicho país pretende jugar en el escenario internacional.

Hay que señalar que la AOD no está incuestionada. Sus fines son, en ocasiones, poco claros y sus efectos se transforman, a veces, en negativos. Las críticas realizadas a la AOD se pueden agrupar en cinco grandes apartados²⁵:

- Ocasiona distorsiones en las fuerzas de mercado, esencialmente por su carácter de ayuda pública.
- El segundo grupo centra la atención en el comercio como motor del crecimiento y considera a la ayuda exterior como marginal.
- La ayuda desplaza el ahorro interno, elimina las iniciativas locales de desarrollo, utiliza tecnologías inadecuadas y favorece modelos antieconómicos de consumo.
- El cuarto señala los efectos indeseables de la ayuda cuando se utiliza para afianzar regímenes autoritarios que son un freno a la redistribución y a la atención de las necesidades básicas de la población de los países en desarrollo.
- Crea dependencia para los países receptores, puesto que atiende más a la política comercial y financiera de los países desarrollados que a las necesidades de los países en desarrollo.

Modalidades

Las clasificaciones que se pueden realizar sobre los distintos tipos de de transferencias de recursos en forma de AOD son diversas; éstas dependen del criterio de clasificación que se utilice.

24. La importancia y el grado de dependencia que para los países en desarrollo tiene la AOD se puede medir utilizando algunos indicadores, como el porcentaje que ésta representa respecto al total de recursos financieros exteriores obtenidos y el porcentaje que ésta representa respecto al PNB.
25. JIMÉNEZ, I. *La Ayuda de España al Desarrollo*, Iepala Editorial, Madrid, 1986, pp. 16-18.

A) Según el contenido de la ayuda, puede ser:

- Asistencia en capital
- Asistencia técnica

Los países con una mayor tradición en el ámbito de la Cooperación al Desarrollo tienden a llevar a cabo un volumen de asistencia técnica superior a los que se han incorporado recientemente a este proceso, entre ellos España. Las facilidades, que para estos países tiene la cooperación financiera frente a la técnica, son:

* Que ésta no precisa de una sólida infraestructura administrativa para su canalización.

* Que los resultados comerciales obtenidos en compras a empresas del país donante en proyectos financiados con créditos bilaterales o multilaterales son inmediatos y significativos.

Por el contrario, en los países que tienen una dilatada experiencia en el ámbito de la cooperación técnica, ésta representa una parte mayoritaria de la AOD y se dirige a sectores concretos para los que existen proyectos integrados que también incluyen un componente de ayuda financiera.

B) Teniendo en cuenta la vía de canalización, la ayuda puede ser:

- Bilateral
- Multilateral

En la ayuda bilateral, tanto la fuente de ayuda como el canal de la misma están bajo el control del Gobierno del país donante; en cambio, en la multilateral, la fuente es el Gobierno del país donante, pero el canal es el multilateral. En principio, la asistencia multilateral está más desligada de las presiones políticas, se asienta sobre criterios técnicos más objetivos y se garantiza la participación en el proceso de toma de decisiones del país receptor.

C) En función de su finalidad, la ayuda puede destinarse a:

- Asistencia para proyectos
- Asistencia para programas

La ayuda para proyectos está encaminada a obtener resultados concretos y, por tanto, plantea menos dificultades técnicas; además, la valoración de sus costes y rendimientos es relativamente sencilla, pero tiende a potenciar un mayor vínculo entre donante y receptor en el sector en que se concrete. Por el contrario, la ayuda para programas presenta una mayor flexibilidad, puesto que ésta se lleva a cabo en el marco general de planes que permitan el desarrollo integrado; este tipo de ayuda conlleva una importante influencia externa en la política económica del país receptor.

La división que a nivel internacional se establece de los componentes de la AOD, atendiendo a su contenido y a su vía de canalización, es la siguiente:

- Asistencia técnica y ayuda alimentaria y de emergencia (ayuda bilateral técnica).

- Créditos concesionales (asistencia bilateral en capital).

- Organismos multilaterales:

* Organismos no financieros multilaterales (asistencia multilateral técnica).

* Organismos financieros multilaterales (asistencia multilateral financiera).

2.2. España y la AOD

A) Rasgos generales

La Cooperación para el Desarrollo en España se encuentra en una fase de consolidación, ya que hasta finales de los años 70 estaba considerada como País en Desarrollo²⁶ y, por tanto, su papel como donante de AOD es muy reciente²⁷.

En la década de los 80 se han diseñado las líneas generales de la Política de Cooperación Española, fijando los objetivos y sentando las bases que deben regirla.

También en esta década se ha llevado a cabo el proceso organizativo necesario para poder desarrollar dicha política de Cooperación²⁸: creación de la Secretaría de Estado para la Cooperación y para Iberoamérica (1985)²⁹, de la Comisión Interministerial de Cooperación (1986)³⁰ y de la Agencia Española de Cooperación (1988)³¹. Al mismo tiempo se han ido configurando los mecanismos necesarios para facilitar la realización de las actividades de cooperación, cuyo instrumento fundamental es el Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI), pieza clave para la ordenación de la Cooperación de la Administración del Estado.³²

En el marco de la cooperación bilateral cabe mencionar el *Plan Especial de Cooperación V Centenario*, "instrumento de ordenación del conjunto de la Coopera-

26. En 1981 todavía estaba clasificada como país en desarrollo por el Banco Mundial, del que recibió el último préstamo en 1977.
27. "Hasta la aparición de los primeros créditos del Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD) en 1977 y la entrada de España en el Banco Interamericano de Desarrollo (1976) y en el Fondo Africano de Desarrollo (1974), las aportaciones españolas en concepto de AOD fueron muy reducidas." JIMÉNEZ, I. *La Ayuda de España al Desarrollo*, Iepala Editorial, Madrid, 1986, p. 21.
Los recursos del FAD provienen de las dotaciones anuales consignadas en los Presupuestos Generales del Estado, de los ingresos derivados de las devoluciones de créditos concedidos previamente y de los intereses y comisiones de dichos créditos. Estos créditos, que deberán ser ligados, generalmente, a la adquisición por sus beneficiarios de bienes y servicios españoles, se conceden tanto por iniciativa pública como privada.
28. Organigrama del Ministerio de Asuntos Exteriores, en lo referente a la Cooperación Internacional, ver "Relaciones Exteriores de España", Anexo 1. *Anuario Internacional, CIDOB 1989. Cambios y actores en la realidades internacional 89, algunas claves para interpretarlas*, Fundació CIDOB, Barcelona, 1990, p. 298.
29. Por el Real Decreto 1.485/85, de 28 de agosto, se determina la estructura orgánica básica del Ministerio de Asuntos Exteriores; en su art. 6 se crea la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica (SECIPI). PACI 1990 p. 476, PACI 1991 p. 422.
30. La Comisión Interministerial de Cooperación Internacional (CICI), creada por el Real Decreto 451/86, de 21 de febrero. PACI 1990 p. 474, PACI 1991 p. 420.
31. La Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) fue creada por el Real Decreto 1.527/1988, de 11 de noviembre (reestructuración de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica SECIPI).
32. España no ha entrado a formar parte del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) hasta fechas muy recientes, diciembre de 1991. Este hecho conllevará, con toda probabilidad la adecuación del PACI a los criterios de dicho organismo.

ción con América Latina. Los elementos básicos que lo inspiran, son los siguientes:

- Complementariedad de la Cooperación Española con el propio esfuerzo de los países latinoamericanos.
- Superación de los límites de nuestra propia capacidad para servir de catalizador a la participación de otros donantes, especialmente la Comunidad Europea.
- Diseño de un mecanismo que incentive y potencie la participación privada en el esfuerzo de Cooperación con América Latina.
- Complementariedad entre acciones a corto plazo tendentes a mitigar los problemas socioeconómicos más urgentes y acciones que a largo plazo aseguren un proceso de desarrollo autosostenido.
- Consideración y priorización de las dinámicas integracionistas de carácter subregional y regional.³³

El porcentaje que representa el total de la AOD española respecto al PNB ha ido incrementándose ligeramente a lo largo de los últimos 5 años (1987-1991), pero las previsiones para el año 1991 no alcanzaban todavía el 0,2% del PNB, a pesar de que en el PACI del año 1990 se afirmaba que:

“España considera un objetivo deseable para su propia Ayuda Oficial al Desarrollo el situarse en 1992, año del Quinto Centenario, en torno a la media de lo que dedican a ese concepto los países miembros del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.”³⁴

El incremento más destacable de dicha ayuda se produjo entre 1990 y 1991, pasando del 0,1625% al 0,198% en el último año, pero este último porcentaje está todavía considerablemente por debajo de la media de los países miembros del CAD (0,35%) y su distancia es todavía más abismal con el 0,7% recomendado por las Naciones Unidas, porcentaje aceptado por España como objetivo último a alcanzar a largo plazo.

En cuanto a la evolución anual en el período comprendido entre los años 1987 y 1991, las previsiones de la AOD se incrementaron en 1988 un 7,73% respecto a las de 1987, lo que representa, en valores absolutos, un aumento de 3.316.535.473 ptas. De 1988 a 1989 el incremento de dichas previsiones se cifró en 20.056.815.834 ptas., equivalente a un 44,88%. El aumento del año 1990 respecto al año anterior fue de 15.679.939.436 ptas., que en valores relativos significa el 24,21%. Las previsiones que recoge el PACI de la AOD para 1991 preveían un aumento de 27.698.177.585 ptas. respecto a 1990, lo que significa un incremento de un 34,43%.

B) El Plan Anual de Cooperación Internacional

El Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) nace en el año 1987 como una necesidad de conocer los organismos de la Administración del Estado que llevaban a cabo ya actividades de Cooperación Técnica. Casi todos los Ministerios y una buena parte de Organismos Autónomos realizaban actividades de cooperación, pero no existía, prácticamente en ningún caso, una coordinación entre ellos y la característica

33. VALENZUELA MARZO, Fernando M. “Las líneas básicas de la cooperación española”, en *Anuario Internacional, CIDOB 1990. Cambios y actores en la realidades internacional 90, algunas claves para interpretarlos*, Fundació CIDOB, Barcelona, 1991, p. 58.

34. PACI 1990 p. 7.

principal de la mayoría de las operaciones realizadas era su total desconexión.³⁵

"El PACI supone un importante esfuerzo de racionalización y planificación al unificar en un sólo documento toda la cooperación internacional del Estado. El PACI se presenta, en consecuencia, como un instrumento fundamental en el empeño del Gobierno por coordinar y dotar de coherencia a su política de Cooperación Internacional a través de la Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, quien tiene encomendada la coordinación de las actividades que en materia de cooperación internacional tengan atribuidos otros órganos de la Administración del Estado."³⁶

En el primer Plan Anual de Cooperación Internacional (1987) se establecen las *Líneas Directrices de la Política de Cooperación al Desarrollo*³⁷, aprobadas por el Consejo de Ministros el 18 de diciembre de 1987, que orientan las actividades de Cooperación Internacional. Estas Líneas Directrices constan de 4 apartados:

- * Principios Rectores
- * Objetivos Generales
- * Cooperación Bilateral
- * Cooperación Multilateral

Uno de los aspectos contemplados en los Objetivos Generales es la *Priorización por países*, en el que se establecen dos tipos de nivel de preferencia:³⁸

- Nivel de concesionalidad

Se establecen tres niveles de concesionalidad, que traducen la necesidad de adaptar las modalidades de la cooperación al grado de desarrollo del país receptor. Considerando las especiales relaciones con América Latina, se establece un baremo distinto y más ventajoso para clasificar a los países de aquel Continente.

- * Nivel A

América Latina:países con RPC inferior a 1.200 dólares
otras áreas:países con RPC inferior a 700 dólares

La participación mínima del país receptor en proyectos y programas, que tengan carácter de donación por parte de España, no podrá ser inferior al 5% del coste total.

- * Nivel B

América Latina:países con RPC hasta 2.200 dólares

35. "En 1985 se realiza la primera recogida de datos sobre las actividades realizadas en 1984, dando como resultado que más de 50 organismos de la Administración realizaban actividades de cooperación. En 1986 se realiza una metodología para la coordinación y la recogida de datos sobre las actuaciones de la Administración Central. Esta metodología es aprobada por la Comisión Interministerial de Cooperación Internacional, que se crea mediante el Real Decreto 451/1986, de 21 de febrero. Posteriormente y en este mismo año se realiza la recogida de datos correspondientes a las actividades de 1985 y el Plan Anual de Cooperación Internacional de 1987, que es el primero que se realiza en nuestro país". JUÁREZ, Félix, *La Cooperación Internacional Española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, Madrid, junio 1988, p. 39.

36. PACI 1990 p. 476, PACI 1991 p. 422.

37. PACI 1987 pp. 5-38.

38. PACI 1987 pp. 32-34.

otras áreas:países con RPC hasta 1.200 dólares.

La participación mínima del país receptor en proyectos y programas, que tengan carácter de donación por parte de España, no podrá ser inferior al 15% del coste total.

• Nivel C

América Latina:países con RPC superior a 2.200 dólares.

Otras áreas:países con RPC inferior a 700 dólares.

La participación mínima del país receptor en proyectos y programas, que tengan carácter de donación por parte de España, no podrá ser inferior al 30% del coste total.

- Nivel de prioridad

Los niveles de prioridad se refieren a la intensidad y al volumen de la cooperación española; se fijan en tres grados a partir del:

* Interés para la política exterior española.

* Interés para las relaciones económicas.

* Interés para el desarrollo de la propia cooperación.

"De acuerdo con la intensidad de las relaciones económicas de la cooperación existente y de la valoración política³⁹ indicada por la Secretaría de Política Exterior, se ha procedido a la clasificación de los países."⁴⁰ Clasificación de los países centroamericanos según los niveles de concesionalidad y prioridad.⁴¹

	Nivel de concesionalidad	Nivel de prioridad
Costa Rica	A	1
El Salvador	A	1
Guatemala	A	1
Honduras	A	1
Nicaragua	A	1
Panamá	B	1

La Comisión Interministerial de Cooperación Internacional somete, todos los años, a la aprobación del Gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Exteriores, la propuesta del Plan Anual de Cooperación Internacional (PACI) del ejercicio siguiente, así como los recursos presupuestarios necesarios para su realización.

El PACI recoge las **previsiones** elaboradas por las distintas Entidades de la Administración del Estado, por lo que tiene un carácter exclusivamente **indicativo**. Así no se contemplan los volúmenes de Ayuda Oficial al Desarrollo que corresponderían

39. "La valoración de los distintos países se ha realizado de acuerdo con las siguientes condiciones: se han seleccionado aquellos países que representan más de un 0'5% sobre el total de nuestro comercio exterior, considerando la existencia de inversiones directas españolas a título complementario y cuando éstas son significativas. Igualmente se ha considerado la existencia de intereses pesqueros". PACI 1987 p. 34.

40. PACI 1987 p. 34.

41. En el cuadro de clasificación según ambos niveles, prioridad y concesionalidad, aparecen 40 países, de los cuales 19 son Latinoamericanos. El propio PACI especifica: "No aparecen aquellos que no gozan, al menos, de un nivel intermedio de prioridad, sin que ello excluya necesariamente la realización de alguna acción limitada de cooperación" PACI 1987 pp. 34-35.

a las actividades de Cooperación realizadas por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos.

III. LA AYUDA OFICIAL AL DESARROLLO ESPAÑOLA A CENTROAMÉRICA

La política española hacia Centroamérica, teniendo en cuenta la corta trayectoria de España como país donante de AOD, se ha caracterizado por presentar una doble vertiente:

- La importancia que se le ha otorgado a la región y su problemática -la llamada "crisis centroamericana"- por parte de los dirigentes políticos⁴².
- El ínfimo volumen de recursos asignados a la región.

3.1. Antecedentes

El interés político se pone de manifiesto en el hecho de ser Centroamérica la primera área que concentró la organización de la cooperación española con

42. Referente al tema de las relaciones entre España y Centroamérica véase:

ALDECOA, Francisco "Hacia una profundización de las relaciones entre España y Centroamérica (1976-1989)", en *Las relaciones entre España y América Central (1976-1989)*, CIDOB-AIETI, Barcelona, 1989.

ARENAL MOUYA, Celestino del "Las relaciones entre España y América Latina" en PNUD-CEPAL, Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina, *El Sistema Internacional, América Latina y Europa Occidental en el umbral del siglo XXI*, doc. de trabajo nº 4, octubre de 1989.

BAYO, Francesc "Las relaciones entre España y América Central (1976-1982)", en *Las relaciones entre España y América Central (1976-1989)*, CIDOB-AIETI, Barcelona, 1989.

GALINSOGA i JORDÀ, Albert "Las relaciones España-América Latina", en *Anuario Internacional CIDOB 1989. Cambios y actores en la realidad internacional 89, algunas claves para interpretarlos*, Fundación CIDOB, Barcelona, 1990.

GALINSOGA i JORDÀ, Albert *España y la política centroamericana de la Comunidad Europea*, IRELA, Documento de trabajo nº 24, Madrid, 1991.

PIÑOL i RULL, Joan "La política española hacia Centroamérica, 1976-1987: Consideraciones globales", *Afers Internacionals*, nº 12 y 13, 1988.

PIÑOL i RULL, Joan "Las relaciones españolas con Centroamérica: el período de los gobiernos socialistas (1982-1989)", en *Las relaciones entre España y América Central (1976-1989)*, CIDOB-AIETI, Barcelona, 1989.

SEBASTIÁN, Luis de; SÁNCHEZ DÍAZ, Emili; SANTAMARÍA MORALES, Antoni "Las relaciones económicas entre España y América Central: balance de una década", en *Las relaciones entre España y América Central (1976-1989)*, CIDOB-AIETI, Barcelona, 1989.

anterioridad a la elaboración del PACI. El "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica", adoptado en 1984, representa el primer intento de armonizar la actividad española en materia de Cooperación Internacional.

"En el marco del **Plan de Cooperación Integral con Centroamérica** se trata de coordinar la diversidad de acciones susceptibles de ser definidas como *cooperación* llevadas a término desde la Administración Pública y se define, por primera vez, la figura del *cooperante* como persona dotada de conocimientos técnicos y cualidades personales que asume un compromiso de trabajo en los Países en Desarrollo a partir de valores de solidaridad y cooperación en el marco de un programa. Se trata también de crear estructuras permanentes en cada país receptor."⁴³

El "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" tan sólo contemplaba a tres países centroamericanos como receptores de ayuda:

- * Costa Rica
- * Honduras
- * Nicaragua

y los sectores prioritarios en los que se centraba eran:

- * El reforzamiento institucional -local y estatal-.
- * La agricultura y el ámbito rural, primando el cooperativismo.
- * La sanidad.

"El Plan tuvo un alcance limitado, puesto que seguía faltando un órgano adecuado de coordinación y un núcleo conceptual y programático en el que estuvieran establecidos los principios, objetivos, mecanismos y medios de la política de cooperación al desarrollo".⁴⁴

En noviembre de 1985 se celebró en Madrid una Conferencia Internacional, a la que asistieron 32 Estados, en colaboración con la OMS, -"Contadora Salud"- cuyo objetivo principal se centraba en la obtención de resultados concretos en materia de cooperación sanitaria en el marco político de apoyar el proceso de pacificación centroamericana del Grupo de Contadora⁴⁵.

43. GALINSOGA i JORDÀ, Albert, *España y la política centroamericana de la Comunidad Europea*, IRELA, Documento de trabajo nº 24, Madrid, 1991. pp. 43-44.

44. ARENAL MOUYA, Celestino del, "Las relaciones entre España y América Latina" en PNUD-CEPAL, Proyecto de Cooperación con los Servicios Exteriores de América Latina, *El Sistema Internacional, América Latina y Europa Occidental en el umbral del siglo XXI*, doc. de trabajo nº 4, octubre de 1989, p. 43.

45. Para el tema del proceso de pacificación centroamericana véase:

AGUILERA, Gabriel, "La concertación como dimensión paralela en el conflicto Centroamericano", Ponencia presentada en la Reunión del Grupo de Trabajo de Políticas Exteriores Comparadas de RIAL, Montevideo, 29 de noviembre de 1988, en *Síntesis*, nº 7, enero-abril 1989.

I.R.E.L.A. *El Plan Arias: ¿Una salida para el proceso de paz centroamericano?*, Dossier nº 10, Madrid, Mayo 1987.

I.R.E.L.A. *Esquipulas II: Un Balance*, Dossier nº 12, Madrid, Febrero 1988.

ROJAS ARAVENA, Francisco, "El proceso de Esquipulas: el desarrollo conceptual y los mecanismos operativos", Segunda Reunión Grupo de Trabajo de CLACSO sobre la Cuenca del Caribe, Caracas, Venezuela, 27-29 de marzo de 1989, en *Síntesis*, nº 7, enero-abril 1989.

La firma de un Acuerdo con la OMS no se producirá hasta mayo de 1987. Los compromisos fueron escasos y, por tanto, la repercusión de la Conferencia muy limitada. El Gobierno español puso en marcha, de forma parcial, la realización de algunos de los proyectos propuestos en dicha Conferencia, especialmente cursos de formación en Salud Pública, antes de la firma del Acuerdo.

3.2. PACI: Previsiones AOD (1987-1991)⁴⁶

Tal como hemos mencionado anteriormente, dada la naturaleza de previsión que tiene la información que contienen los PACIs, éstos tienen un carácter *indicativo*. Además cabe mencionar que, a pesar de que el PACI de 1987 estructuraba la información en cuatro niveles -decisión, gestión, seguimiento y operativo-, el nivel de seguimiento no ha sido presentado en ninguno de los 5 PACIs aprobados por los Consejos de Ministros respectivos. La falta de un seguimiento y una evaluación de las previsiones limita el presente estudio a la valoración de las previsiones de la AOD, sin posibilidad de comprobar si las cantidades previstas se han hecho efectivas ni de analizar los efectos de la ayuda.

La no disponibilidad del PACI del año 1988 ha limitado el análisis de ciertos aspectos de este estudio (distribución por sectores, puesto que no se disponía de la información específica referente a cada uno de los países. Por tanto, las cifras correspondientes al año 1988 han sido extraídas del estudio realizado por Félix Juárez (véase nota 46).

El PACI prevé anualmente una cantidad global de pesetas en concepto de AOD

46. JUÁREZ, Félix, *La Cooperación Internacional Española*, Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Dirección General de Cooperación Técnica Internacional, Madrid, junio 1988.

SECIPI, "Plan Anual de Cooperación Internacional" para 1987 (PACI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Gabinete, Madrid 1986.

SECIPI, "Plan Anual de Cooperación Internacional" para 1989 (PACI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid 1988.

SECIPI, "Plan Anual de Cooperación Internacional" para 1990 (PACI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid 1989.

SECIPI, "Plan Anual de Cooperación Internacional" para 1991 (PACI), Ministerio de Asuntos Exteriores, Secretaría de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Madrid 1991.

Las gráficas y cuadros que contiene este apartado son de elaboración propia a partir de las cifras extraídas de los PACIs de 1987, 1989, 1990 y 1991; las cantidades correspondientes a 1988 han sido extraídas del estudio de Félix Juárez. Todas las cantidades están expresadas en pesetas tal como las prevé el PACI.

47. En el presente artículo se ha empleado el término Iberoamérica dado que es el utilizado en el PACI.

48. PACI 1987 p. 41; PACI 1989 pp. 12 y 13; PACI 1990 p. 8; PACI 1991 p. 7.

para Iberoamérica⁴⁷ que califica en los años 1987, 1988 y 1989 de "concepto de gasto global sin posibilidad de desglose por países" y en los años 1990 y 1991 se hace referencia a ésta como "concepto de gasto global comunicado por algunas Entidades que todavía no han decidido su desglose definitivo". De estas cantidades anuales, que en los dos últimos años han aumentado considerablemente, no podemos averiguar si parcialmente correspondieron a Centroamérica, ni en que porcentaje lo hicieron.

Cuadro Nº 1. PREVISIONES AOD. Iberoamérica. Concepto de gasto global, sin posibilidad de desglose por países

1987	1.219.660.611
1988	812.482.751
1989	1.424.857.231
1990	2.444.914.270
1991	5.069.304.731

Conviene recordar, tal como establece el CAD (véase II), que en las cifras correspondientes a la AOD están incluidos los *costes indirectos*, en su mayoría del "Capítulo I Gastos de Personal de las distintas Entidades", que según define el propio PACI⁴⁸.

"son aquellos que no tienen efectos presupuestarios en lo relativo a la dotación total destinada a la cooperación internacional, pero que son un complemento más en el coste total de los proyectos".

A) Volumen total

En los cuadros siguientes se presentan el monto global a que ascienden las previsiones de la AOD española a lo largo de los cinco años referidos, así como las cantidades correspondientes a Centroamérica y el porcentaje que éstas últimas representan sobre el total de la ayuda española (cuadro 2). También se recojen los incrementos anuales, expresados en cifras absolutas y en valores porcentuales, tanto del total de las previsiones de AOD española, como de las previstas para Centroamérica y cada uno de los seis países del istmo (cuadros 3 y 4, respectivamente).

Cuadro Nº 2. PACI. 1987-1991. PREVISIONES AOD.

	Total AOD	Centroamérica	% Centroamérica
1987	43.078.125.672	901.188.620	2'09%
1988	44.703.408.238	896.086.187	2'00%
1989	64.760.224.072	500.429.439	0'77%
1990	80.440.163.508	553.678.654	0'69%
1991	108.138.341.093	957.756.460	0'89%

El volumen de la AOD española previsto para Centroamérica desde 1987 hasta 1991 ha ascendido a 3.809.139.360 ptas., cantidad que equivale al 1'12% del total de

la Ayuda Oficial al Desarrollo que España ha previsto en estos cinco años en los respectivos Presupuestos Generales del Estado.

En los años 1987 y 1988 la AOD destinada a Centroamérica representaba alrededor de un 2% del total de la AOD española - 2,09% y 2,00%, respectivamente - porcentajes equivalentes a 901 millones de ptas., para 1987, y a 896 millones de ptas., para 1988; el valor total de dicha ayuda disminuyó alrededor de 5 millones de ptas. en términos absolutos, lo que representa un crecimiento de un -0,57% respecto a 1987.

Cuadro Nº 3. PACI. PREVISIONES AOD. Comparación de los incrementos anuales. En valores absolutos

	1987-1988	1988-1989	1989-1990	1990-1991
Total	1.625.282.566	20.056.815.834	15.679.939.436	27.698.177.585
Centroamérica	-5.102.433	-395.656.748	53.249.215	404.077.806
Costa Rica	-15.198.973	-108.684.004	-46.644.843	-29.387.700
El Salvador	47.931.763	-60.331.763	42.683.650	12.069.720
Guatemala	57.786.226	-6.850.226	-9.381.600	109.698.730
Honduras	-37.618.726	-79.544.847	10.818.473	-78.309.720
Nicaragua	-27.777.963	-112.618.594	62.931.661	-140.832.894
Panamá	-30.224.760	-27.627.314	-7.158.126	530.839.670

Cuadro Nº 4. PACI. PREVISIONES AOD. Comparación de los incrementos anuales. En valores porcentuales

	1987-1988	1988-1989	1989-1990	1990-1991
Total	3'77%	44'87%	24'21%	34'43%
Centroamérica	-0'57%	-44'15%	10'64%	72'98%
Costa Rica	-5'92%	-45'01%	-35'12%	-34'10%
El Salvador	210'69%	-85'36%	412'40%	22'76%
Guatemala	254'01%	-8'51%	-12'73%	170'59%
Honduras	-15'77%	-39'60%	8'92%	-59'26%
Nicaragua	-10'33%	-46'69%	48'93%	-73'53%
Panamá	-33'03%	-45'08%	-21'27%	2.003'03%

En el año 1989 se observa una drástica reducción de la ayuda al istmo, reducción que superó los 395 millones de ptas., puesto que el total de la AOD destinada a Centroamérica no sobrepasaba los 500 millones de ptas.; disminución, que en valores porcentuales representa un -44,15% respecto a 1988 y la ayuda a la región fue tan sólo del 0,77% del total de la AOD española.

En 1990 se mantiene prácticamente la misma tónica del año anterior, situándose alrededor de los 553 millones de ptas., cifra que representa un incremento de 53

millones de ptas. en valores absolutos y de un 10,53% en valores porcentuales respecto al año anterior, 1989; en cambio, la AOD significó para Centroamérica en este año tan sólo el 0,69% del total de la AOD española, hecho que evidencia una clara tendencia descendente de la ayuda destinada a la región.

Las previsiones para el año 1991 presentan unas cifras sustancialmente diferentes a los años anteriores y se sitúan, en valores absolutos, alrededor de las cantidades previstas en 1987, casi 958 millones de ptas. en concepto de AOD para Centroamérica, cantidad que representa un incremento de 404 millones de ptas. respecto al año anterior, el 72,98% en valores relativos. Pero el porcentaje que dicha cantidad representa del total de la AOD española no arroja un resultado tan alentador, puesto que tan sólo significa el 0,89% de ésta; por tanto, no se han recuperado los valores porcentuales que la ayuda a la región representaba en los años 1987 y 1988.

B) Estudio anual

1) Distribución por países

Por lo que respecta a la distribución de la AOD entre los seis países Centroamericanos⁴⁹ podemos observar que en los años 1987, 1988 y 1989 prácticamente la casi totalidad de la ayuda se repartía entre Costa Rica, Honduras y Nicaragua de forma equitativa; hay que tener en cuenta que el "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" únicamente contemplaba a estos tres países del istmo como receptores de ayuda (véase III).

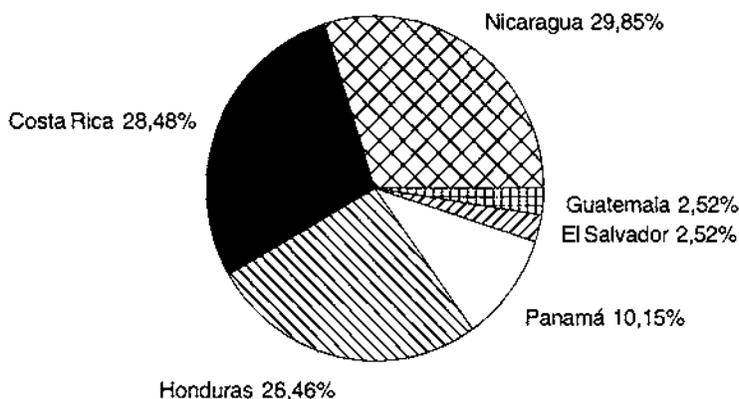
Cuadro Nº 5. PACI. 1987-1991. PREVISIONES ADD. Centroamérica

	1987	1988	1989	1990	1991
Centroamérica	901.188.620	896.086.187	500.429.439	553.678.654	957.756.460
Costa Rica	256.696.620	241.497.647	132.813.643	86.168.800	56.781.100
El Salvador	22.750.000	70.681.763	10.350.000	53.033.650	65.103.370
Guatemala	22.750.000	80.536.226	73.686.000	64.304.400	174.003.130
Honduras	238.480.000	200.861.274	121.316.427	132.134.900	53.825.180
Nicaragua	269.000.000	241.222.037	128.603.443	191.535.104	50.702.210
Panamá	91.512.000	61.287.240	33.659.926	26.501.800	557.341.470

En 1987 correspondían, en valores absolutos, a Nicaragua 269 millones de ptas., casi 257 millones de ptas. a Costa Rica y 238 millones de ptas. a Honduras, mientras que la cifra se reducía a 91 millones de ptas. para Panamá y por lo que respecta a El Salvador y Guatemala dicha cantidad no alcanzaba los 23 millones de ptas. En cuanto a su

49. Las previsiones de la AOD española para Belice, país centroamericano que no ha sido objeto de este estudio, fueron para el año 1988 de 4.000.000 de ptas., para 1989 de 5.178.000 ptas. y para 1990 de 500.000 ptas. En los años 1987 y 1991 no aparece este país en los PACIs correspondientes.

PACI 1987. PREVISIONES AOD CENTROAMERICA

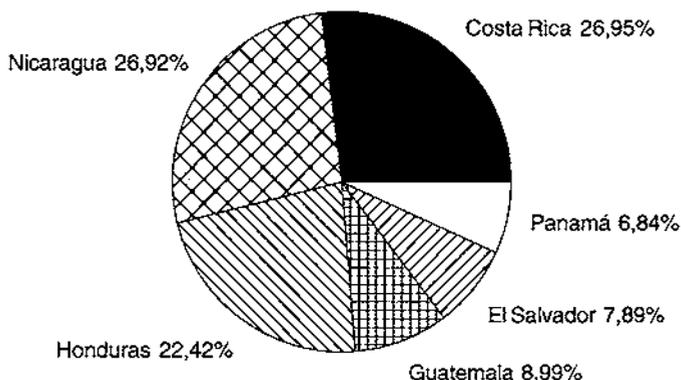


Gráfica 1

distribución porcentual, Nicaragua, Costa Rica y Honduras oscilaban entre el 26,5% y el 30%; la ayuda a Panamá representaba el 10,15% del total de la AOD regional y tan sólo un 2,52% en los casos de El Salvador y Guatemala.

La distribución de la AOD centroamericana en el año 1988 sigue un reparto parecido al del año anterior, acaparando Costa Rica, Nicaragua y Honduras el 76,28% de la ayuda total centroamericana. Los repartos porcentuales entre estos tres países son muy similares a los de 1987, aunque los tres países integrados en el Plan Integral sufren una disminución de la ayuda recibida. Esta reducción afecta fundamentalmente a Honduras que recibirá casi 38 millones de ptas. menos que en 1987, así como a Nicaragua cuya reducción alcanza casi los 28 millones de ptas., mientras que Costa Rica la ve disminuir en unos 15 millones de ptas. (véase cuadro 3); cifras que en valores porcentuales representan un crecimiento respecto a 1987 (véase cuadro 4) en Honduras del -15,77%, del -10,33% para Nicaragua y del -5,92% para Costa Rica. Panamá será el país de la región que porcentualmente verá disminuir en mayor grado la ayuda, el -33,03% (véase cuadro 4) equivalente a una cantidad de 30 millones de ptas. (véase cuadro 3). Por el contrario, Guatemala y El Salvador incrementan la ayuda respecto a 1987, en casi 58 y 48 millones de ptas., respectivamente (véase cuadro 3), cifras que significan en valores porcentuales incrementos de un 254% y 210%, respectivamente (véase cuadro 4). En el año 1989 destaca fundamentalmente, tal como se menciona

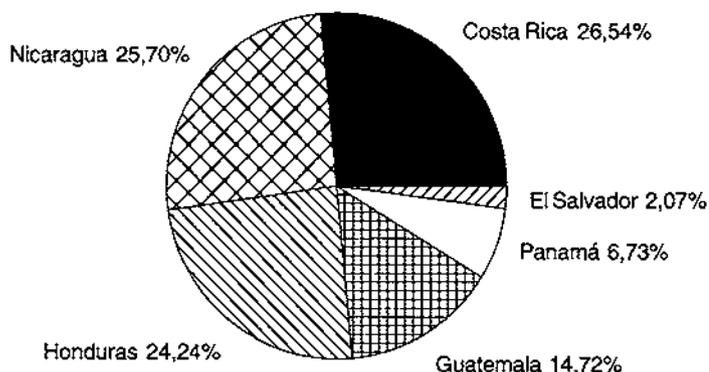
PACI 1988. PREVISIONES AOD CENTROAMERICA



Gráfica 2

anteriormente, la reducción del volumen total de la AOD a Centroamérica en más de 395 millones de ptas., cifra que en valores porcentuales representa un crecimiento de un -44,15%. Por tanto, todos los países de la región ven disminuir muy considerablemente el volumen total de la ayuda (véase cuadro 3): Nicaragua y Costa Rica en más de 112 y 108 millones de ptas., respectivamente; mientras que Honduras y El Salvador alrededor de los 80 y 60 millones de ptas., respectivamente; los países cuya disminución es menos notoria serán Panamá, en donde la reducción rebasa los 27 millones de ptas. y Guatemala, país menos afectado en términos globales, con una disminución de casi 7 millones de ptas. Si analizamos este descenso de la ayuda en valores porcentuales (véase cuadro 4), podemos observar que el país más afectado es El Salvador, con un -85,36% respecto al año anterior; mientras Guatemala presenta el menor porcentaje negativo -8,51%; en los otros cuatro países de la región los porcentajes oscilan entre el -46,69% de Nicaragua y el -39,6% de Honduras. En cuanto a la distribución de la AOD española entre los países del istmo continúa la tendencia de los dos años precedentes, concentrando Costa Rica, Nicaragua y Honduras prácticamente el mismo porcentaje que en 1988, el 76,48% de la ayuda total centroamericana. También los repartos porcentuales entre los tres países son muy similares a los de años anteriores, tendiendo hacia una mayor igualdad en la distribución entre los tres países citados - Costa Rica 26,54%, Nicaragua 25,70% y Honduras 24,24% -. En cambio, si en 1988 el reparto

PACI 1989. PREVISIONES AOD CENTROAMERICA

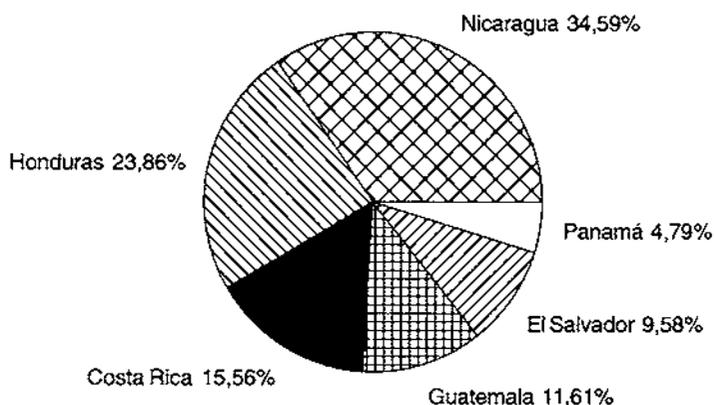


Gráfica 3

porcentual entre Guatemala, El Salvador y Panamá era muy similar, en el año 1989 el porcentaje correspondiente a El Salvador se reduce notoriamente, del 7,89% al 2,07%, incrementándose sensiblemente el porcentaje correspondiente a Guatemala, de un 8,99% a un 14,72%. En las previsiones de 1990 se rompe la tendencia de una igualación de los tres países que habían formado parte del Plan Integral. Si bien Nicaragua, Honduras y Costa Rica continúan concentrando casi el 75% del total de la AOD española al istmo, el reparto porcentual entre los tres países difiere notoriamente de los años anteriores, puesto que el porcentaje de Nicaragua aumenta considerablemente, alcanzando el 34,59%, con un volumen total de casi 192 millones de ptas., cifra que representa un incremento de 63 millones de ptas. en valores absolutos (véase cuadro 3) y de un 49% en valores porcentuales (véase cuadro 4) respecto al año anterior; pero a pesar de este notable incremento, hay que tener presente que el volumen total no alcanzó ni mucho menos las cantidades que contemplaban las previsiones para este país en los años 1987 y 1989 (269 y 241 millones de ptas., respectivamente).

Este aumento de la ayuda a Nicaragua va en detrimento de Costa Rica, país que ve más reducida la ayuda tanto en valores absolutos como en valores porcentuales; su participación porcentual es tan sólo del 15,56% con un volumen total que asciende a 86 millones de ptas., casi 47 millones de ptas. menos que en 1989 (véase cuadro 3). La ayuda a Honduras, en cambio, se mantiene prácticamente igual a la del año anterior,

PACI 1990. PREVISIONES AOD CENTROAMERICA



Gráfica 4

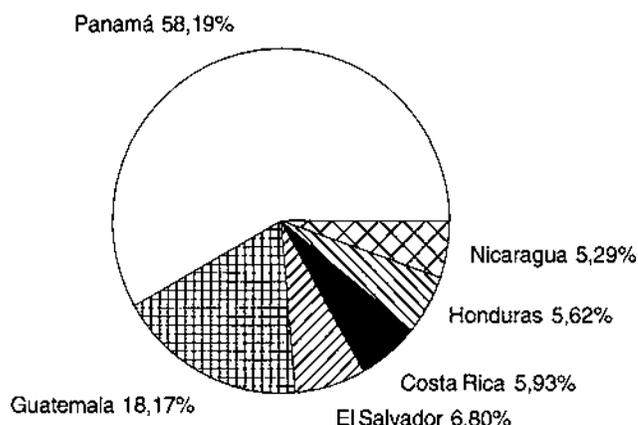
tanto en lo que se refiere a su volumen en valores absolutos, 132 millones de ptas. que significan un incremento alrededor del 9% (véase cuadro 4), casi 11 millones de ptas. (véase cuadro 3), como a su porcentaje dentro del reparto regional, el 23,86%.

En cuanto al reparto porcentual entre los otros tres restantes países de la región, El Salvador incrementa su participación, 9,58%, en detrimento tanto de Guatemala, 11,61%, como de Panamá, 4,79%; ambos países recibirán alrededor de 9 y 7 millones de ptas. menos que el año anterior (véase cuadro 3), mientras el volumen total de la ayuda prevista para El Salvador aumenta en casi 43 millones de ptas. (véase cuadro 3)⁵⁰. Hay que tener en cuenta que en 1989 las previsiones de la AOD española para El Salvador habían disminuido de forma drástica y, por tanto, a pesar del notable incremento en 1990, el volumen total en términos absolutos era superior en Guatemala, 64 millones de ptas., al de El Salvador, 53 millones de ptas.

El país que recibe el volumen más reducido de la ayuda española, 26 millones de

50. El 16 de noviembre de 1989 fueron asesinados seis jesuitas españoles en la Universidad Centroamericana de San Salvador. El Secretario de Estado para la Cooperación e Iberoamérica, Luis Yáñez-Barnuevo, afirmó que las relaciones económicas se habían interrumpido de facto después de un período de mínima actividad debido a la guerra civil que se vivía en dicho país.

PACI 1991. PREVISIONES AOD CENTROAMERICA



Gráfica 5

ptas., 7 millones menos que el año anterior (véase cuadro 3), es Panamá; esta disminución equivale, en valores porcentuales, a un -21,27% respecto a 1989 (1987-1988, -33,03%, 1988-1989, -45,08%) (véase cuadro 4); la AOD a Panamá presenta una tendencia descendente desde el año 1987 y tanto su participación porcentual en el reparto regional, como el volumen total previsto han sido de los más bajos en los cuatro años estudiados.

Las previsiones de la AOD española para Centroamérica para el año 1991 no guardan ninguna relación con las anteriores. Como ya se mencionó anteriormente, la AOD para la región se incrementa en un 72,98%, situándose en un volumen total similar al de 1987, 958 millones de ptas. Pero, si por una parte el volumen total aumenta recuperándose el monto global del primer PACI (1987), por otra parte, el reparto de éste entre los países de la región arroja cifras sorprendentes, puesto que más del 58% de la

51. El 20 de diciembre de 1989 se llevó a cabo la intervención armada de los EEUU en Panamá. España dio su voto favorable a la condena de la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresada en una Resolución elaborada por Venezuela, Perú, Argentina, Uruguay y Colombia y presentada por Cuba y Nicaragua. Cabe recordar que el PACI para el año 1990 ya había sido aprobado por el Consejo de Ministros con anterioridad, el 20 de octubre de 1989.

totalidad de la ayuda prevista será destinada a Panamá⁵¹, país que, como ya se ha dicho, presentaba una clara tendencia descendente desde el año 1987 y tanto su participación porcentual en el reparto regional como el volumen total previstos desde 1987 hasta 1990 habían sido de los más bajos de la región. Según las previsiones, Panamá recibió el año pasado más de 557 millones de ptas., 531 millones más que en 1990 (véase cuadro 3), con un incremento porcentual del 2.003% respecto al año anterior; esta cantidad es superior al total de las previsiones de ayuda de España para toda la región durante 1989 y 1990 y muy por encima del volumen anual previsto para cualquiera de los países centroamericanos en los cinco años estudiados.

El otro país que vio incrementada su ayuda a lo largo del último año fue Guatemala, con un volumen total previsto de 174 millones de ptas., casi 110 millones más que en 1990 (véase cuadro 3), cantidad que en valores porcentuales representa un incremento del 170,59% respecto al año anterior (véase cuadro 4); en cuanto a su participación en el reparto porcentual entre los países de la región, a Guatemala le corresponderá el 18%. Por tanto, ambos países, Panamá y Guatemala, acapararán este año más de las tres cuartas partes de la ayuda española, el 76,36%, porcentaje que en los cuatro años precedentes se había previsto repartir entre los tres países que formaban parte del Plan Integral (Costa Rica, Honduras y Nicaragua).

Estos tres países son los que vieron reducida de forma más drástica la ayuda a lo largo del último año, puesto que las cantidades previstas para éstos oscilaban entre los 50 y 56 millones de ptas.; disminuciones que oscilan entre los casi 141 millones de ptas. en el caso de Nicaragua, los 78 millones en el de Honduras y los más de 29 para Costa Rica (véase cuadro 3) y que representan, en valores porcentuales, crecimientos negativos del -74%, en el caso de Nicaragua, -59% en el de Honduras y -34% en el de Costa Rica. Cabe destacar que este último país ha visto disminuir la ayuda española año a año durante el período estudiado; Honduras y Nicaragua también, salvo en 1990. En cuanto a su participación en el reparto porcentual regional, éste oscila entre el 5% y el 6%, siendo Nicaragua el país que ocupa el último lugar (hay que recordar que en 1990 ocupaba el primero).

En cuanto a El Salvador, a pesar de que reduce su participación porcentual en el reparto regional, 6,8%, incrementa en 12 millones de ptas. el volumen total de la ayuda prevista (véase cuadro 3), casi un 23% respecto a 1990.

2) Distribución por sectores en cada país

En 1987, la distribución por sectores del volumen total de la AOD prevista para cada país (véase cuadro 6) nos permite diferenciar tres tipos de países:

- Los que formaban parte del "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica", Costa Rica, Honduras, Nicaragua. El Plan preveía un volumen de 189 millones de ptas. para cada uno, cantidad que en valores porcentuales representaba la mayor parte del total de la ayuda, entre un 70% y un 80% -Honduras, 79,25%; Costa Rica, 73,63%; Nicaragua, 70,26%-. Como se mencionó anteriormente (véase III), los sectores prioritarios en los que se centraba dicho plan eran: reforzamiento institucional (local y estatal), agricultura y sanidad.

El segundo sector prioritario previsto fue el de salud, que en el caso de Nicaragua acaparaba el resto de las previsiones, 80 millones de ptas., mientras que en Honduras éste representaba un 18%, con 43 millones de ptas. y en Costa Rica casi el 17%, cuyo volumen total ascendía a 43 millones de ptas. Los otros sectores representan porcentajes

que no alcanzan el 10% del total de la ayuda a Costa Rica y a Honduras.

- El Salvador y Guatemala, países en los que el 100% de la AOD española estaba destinada al sector de salud, con un volumen total de 22.750.000 ptas. respectivamente.

- Panamá, país cuya distribución sectorial de la ayuda no guarda relación alguna con los dos grupos anteriores, puesto que ésta se distribuye de forma equitativa entre tres sectores: servicios-transportes-comunicaciones, más de 37 millones de ptas., cantidad que representa el 41,2% del total; socio-laboral, 31 millones de ptas., casi el 34% y salud, 22.750.000 ptas., cantidad igual a la prevista para este sector en El Salvador y Guatemala, que representa el 24,9%.

El análisis por países y su distribución por sectores en 1988 no ha podido realizarse debido a la no disponibilidad del PACI de dicho año, como ya se ha indicado anteriormente.

En 1989 la distribución de la AOD española presenta una diversificación sectorial mayor que en 1987 (véase cuadro 6), salvo en el caso de El Salvador, país en el cual el 100% de ésta, con un volumen total de 10.350.000 ptas., estará, igual que el año anterior, destinada al sector salud. Según la distribución por sectores podemos agrupar a los países de la siguiente manera:

- Costa Rica y Guatemala, países en los cuales los sectores agricultura-ganadería-pesca y salud son los que abarcan el mayor porcentaje de la ayuda, representando ambos conjuntamente entre el 68%, en el caso de Costa Rica, y el 90%, en el de Guatemala. A ambos sectores les corresponde un porcentaje prácticamente igual en ambos países. En Costa Rica, el 35% del total de la ayuda, equivalente a más de 46 millones de ptas., asignada al sector primario y el 32,5% al de salud, 43 millones de ptas.; en Guatemala el 43,7% estará prevista para el sector primario, 32 millones de ptas., y el 46,9% al de salud, algo más de 34 millones de ptas.

- Honduras, Nicaragua y Panamá, países en los cuales el porcentaje global de los sectores agricultura-ganadería-pesca, salud y educación rebasa el 70% del total de la AOD.

En Honduras el sector agricultura-ganadería-pesca representa casi el 33%, el de educación el 22% y el de salud el 14%, con volúmenes de 40, 27 y 17 millones de ptas. respectivamente.

Sin embargo, por el contrario en Nicaragua los sectores de educación y salud acapararon, en ese año, el 81% del total de la ayuda, distribuyéndose de forma igual entre ambos, el 40%, porcentaje que representa una aportación de 52 millones de ptas. a ambos; al sector primario tan sólo se le asignó el 2,6% del total de la ayuda prevista para este año.

Panamá, al igual que en 1987, es el país en el que el reparto de la ayuda entre los distintos sectores fue más equitativo; el 30,8% correspondió a salud (10 millones de ptas.), el 27% a socio-laboral (9 millones de ptas.), el 24,5% a educación (8 millones de ptas.) y el 17,7% a agricultura-ganadería-pesca (6 millones de ptas.).

En 1990 la distribución de la AOD española prioriza, en la mayoría de países, sectores que en años anteriores, o bien no figuraban en la ayuda a Centroamérica, o bien representaban porcentajes prácticamente insignificantes en el reparto sectorial de cada país (véase cuadro 6). Además dicha distribución presenta una mayor concentración en 1 ó 2 sectores que en 1989, manteniéndose únicamente la diversificación en Costa Rica, país en el que el sector prioritario será el de servicios-transportes-

comunicaciones que abarca el 37% del reparto sectorial (32 millones de ptas.); los otros sectores presentarán porcentajes muy similares entre sí.

- El Salvador y Honduras, países en los que la mayor parte de la AOD prevista está dirigida a un sólo sector: hábitat. El Salvador, casi 45 millones de ptas. que representan el 84,6% del total de la ayuda; en los años anteriores (1987 y 1989) el 100% de la ayuda a este país estaba destinada a salud y, sin embargo, en 1990 este sector tan sólo representa el 0,9% del total de la ayuda, 500.000 ptas. En Honduras se pasa de una diversificación sectorial en 1989 a una concentración de un 72% en hábitat con un volumen de más de 95 millones de ptas.

- Panamá concentra toda la ayuda en tan sólo dos sectores: salud, que representa el 64%, con un volumen de 17 millones de ptas. y socio-laboral, que representa el 36%, con algo más de 9 millones de ptas.; en los años anteriores la diversificación sectorial había sido una característica de la ayuda a este país.

- Guatemala y Nicaragua, países en los cuales alrededor del 70% del total de la ayuda está prevista que se destine a dos sectores. En Guatemala se sigue priorizando los mismos sectores que en el año anterior, la agricultura-ganadería-pesca y la salud, 49% y 20%, cuyo volumen global asciende a 31 y 15 millones de ptas. respectivamente; cabe destacar la ayuda a 2 nuevos sectores, el socio-laboral y el de hábitat, ambos alrededor de un 15%. En el caso de Nicaragua, los sectores que reciben una ayuda más importante son el socio-laboral y el de salud; ambos participan alrededor del 35% en el reparto de la AOD con cantidades que ascienden a 68 y a más de 61 millones de ptas. respectivamente.

Es preciso señalar que el 18,72% de la AOD española a Nicaragua en este año, 36 millones de ptas., no estaban previstos para ningún sector en concreto y el PACI de dicho año clasifica esta cantidad en concepto de "otros".

En el año 1991, tal como se ha citado (véase 2.a.), el reparto de la AOD española entre los países centroamericanos arroja cifras sorprendentes, puesto que más del 58% del total de la ayuda prevista a la región estaba destinada a Panamá, país que recibió más de 557 millones de ptas., de los cuales 429, o sea el 77%, estaban previstos que se destinaran a varios sectores, sin especificación concreta de ellos; el PACI de 1991 prevé dicha cantidad en concepto de "multisectorial".

En cuanto al reparto por sectores (véase cuadro 6) en cada uno de los cinco restantes países, está previsto que en todos ellos, a excepción de El Salvador, se destine más del 50% de la ayuda a un sector en concreto. Por tanto, se puede afirmar que la tendencia iniciada en el año anterior de priorización de un sector específico en cada país se ve confirmada en las previsiones para 1991. Además, se constata que el sector prioritario receptor de la ayuda difiere de un país a otro.

En Costa Rica, el sector prioritario es el de servicios-transportes-comunicaciones, el cual representa el 62%, equivalente a un monto de 35 millones de ptas.; los otros dos sectores que le siguen en el reparto porcentual son el de salud, con el 18%, y el socio-laboral, con el 17%, girando alrededor de 10 millones de ptas. para cada uno de ellos.

En Guatemala, el sector prioritario es el de la industria-energía, que representa el 63% del volumen global de la AOD prevista para este año, porcentaje equivalente a 109 millones de ptas.; el otro sector que representa el 27%, con más de 46 millones de ptas., es el de agricultura-ganadería-pesca.

En Honduras, el sector prioritario continúa siendo, al igual que en 1989 y 1990, el

de la agricultura-ganadería-pesca con una cantidad prevista de casi 32 millones de ptas., cifra que en valores porcentuales equivale al 59%; los otros 2 sectores que le siguen en el reparto porcentual son salud, con el 16%, y socio-laboral, con el 14%, entre los 8 y 7 millones de ptas. respectivamente.

En Nicaragua, el sector prioritario es el de la salud, que representa el 51%, equivalente a un monto de casi 26 millones de ptas.; los otros 2 sectores que le suceden en el reparto porcentual son el socio-laboral, con el 27%, alrededor de 14 millones de ptas. y servicios-transportes-comunicaciones, que representa el 20%, equivalente a un monto de 10 millones de ptas.

El Salvador es el único país en el cual está prevista una distribución sectorial diversificada de la ayuda; el 84% de las previsiones para este país se distribuirán entre 4 sectores: hábitat, 26,5%; salud, 20%; refugiados, 19%; socio-laboral, 18,5%, con cantidades que oscilan entre los 17 y los 12 millones de ptas.

Cabe destacar que las cantidades destinadas al sector cultural, previstas en todos los países, oscilan entre las 458.370 ptas. de El Salvador y 1 millón de ptas. en los otros cuatro países; en cambio, la cantidad para dicho sector asciende a más de 18 millones de ptas. en Panamá.

C) Estudio por sectores

1) Volumen total

En el cuadro 7 se presenta el total, en valores absolutos, de la AOD española aportada a cada sector en los cuatro años de los que disponemos información -1987, 1989, 1990 y 1991- y el porcentaje que representa el sector sobre la suma total de la AOD prevista para los seis países centroamericanos en los años 1987, 1989, 1990 y 1991. También se presenta el total anual por sector, en valores absolutos, y el porcentaje que representa cada sector sobre la suma total de la AOD prevista para cada año.

En este análisis no han podido contabilizarse las cantidades del año 1988 debido a la no disponibilidad del PACI de ese año, tal como ya se ha indicado.

El sector priorizado por la AOD española ha sido el de salud, con una aportación total en los cuatro años de casi 645 millones de ptas., cantidad que representa, en valores porcentuales, el 22% del total de la ayuda prevista para el istmo en este período de tiempo. En cuanto a su reparto anual, en 1987 la cantidad asignada a este sector fue la más elevada, con un monto global que ascendió a 235 millones de ptas., cifra que, en valores porcentuales representó el 26% de toda la ayuda recibida por la región en este año. En los años siguientes, la ayuda a dicho sector, en valores absolutos, ha seguido una tendencia decreciente: algo más de 167 millones de ptas. en 1989, 123 millones de ptas. en 1990 y poco más de 119 millones de ptas. previstos para el último año, 1991; estas cantidades representan, en valores porcentuales, el 33,5%, el 22,2% y el 12,5% en 1989, 1990 y 1991, respectivamente.

La cantidad prevista para este sector en el año 1987 probablemente no refleja la totalidad destinada a él, puesto que el "Plan de Cooperación Integral con Centroaméri-

52. Se ha considerado "El Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" como un sector puesto que el PACI de 1987 no contempla su desglose en sectores.

ca" contemplaba como uno de los sectores prioritarios la inversión en el sector salud (véase III).

El segundo sector⁵² que ha concentrado el mayor volumen de la AOD española es el "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica", con una cantidad total asignada de 567 millones de ptas., el 19,46% del total de la ayuda destinada a la región en los cuatro años estudiados; este sector sólo estaba previsto en 1987, año en que representó casi el 63% de toda la AOD destinada al istmo. Recordemos que dicho plan únicamente preveía la ayuda a Costa Rica, Honduras y Nicaragua.

El sector que concentrará, en tercer lugar, el mayor volumen de la AOD española a Centroamérica es el calificado como "multisectorial" por el PACI, 429 millones de ptas., sector previsto únicamente en 1991 y destinado íntegramente a Panamá. Esta cantidad es la más elevada de las previstas para cualquiera de los sectores en cada uno de los años estudiados y, como se ha indicado anteriormente, es superior al total de las previsiones de ayuda de España para toda la región en los años 1989 y 1990 y muy superior al volumen total previsto para cualquiera de los países centroamericanos a lo largo de estos cinco años estudiados. En valores porcentuales, esta cifra representa el 14,7% del total de la ayuda destinada a la región en los cuatro años estudiados y casi el 63% del monto global de la AOD para 1991.

Siguiendo el análisis de la priorización de la AOD española a Centroamérica, el cuarto sector que ha concentrado el mayor volumen de la ayuda es el de **agricultura-ganadería-pesca**, que representa el 9,75% de la suma total de la AOD prevista para los seis países del istmo en los cuatro años estudiados, con una cantidad asignada de casi 284 millones de ptas. El reparto anual de dicha cantidad se ha efectuado de forma muy desigual, concentrándose la mayor parte en los años 1989 y 1991, 128 y 87 millones de ptas. respectivamente, cantidades que representan el 25,6% en 1989 y 9,1% en 1991 de la suma total anual. Las cantidades asignadas a este sector en 1987 y 1990 fueron de casi 22 millones de ptas. y de poco más de 47 millones de ptas. respectivamente, con una participación en el reparto porcentual anual del 2,4% en 1987 y del 8,5% en 1990.

La cantidad prevista para este sector en el año 1987 probablemente no refleja la totalidad destinada a él, puesto que el "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" contemplaba como uno de los sectores prioritarios la inversión en el sector agrícola (véase III).

El sector **socio-laboral** representa casi el 8,9% sobre la suma total de la ayuda española prevista para los seis países centroamericanos en los cuatro años estudiados, con una aportación total que no alcanza los 259 millones de ptas. En cuanto a su reparto anual, éste ha seguido una tendencia ascendente desde 1987 - más de 37 millones de ptas. en 1987, el 4,2% de la AOD total prevista en este año; más de 44 millones de ptas. en 1989, casi el 9% del total anual de la ayuda - hasta 1990, año en el que la cantidad asignada a este sector fue la más elevada, con un monto global que ascendió casi a 123 millones de ptas., cantidad que, en valores porcentuales, representó el 22,2% de toda la ayuda recibida en la región; porcentaje igual al previsto en el sector salud en el mismo año. En el año 1991 estaba prevista una drástica reducción de la ayuda a este sector, puesto que el monto global se reduce a algo más de 53 millones de ptas., cantidad que sólo representa el 5,6% sobre la suma total de la AOD prevista.

La aportación global al sector **hábitat** ha sido de poco más de 218 millones de ptas., cantidad que representa casi el 7,5% sobre la suma total de la ayuda española prevista

para los seis países centroamericanos en los cuatro años estudiados. En cuanto a su reparto anual, éste presenta una evolución muy parecida a la del sector socio-laboral, con una tendencia ascendente desde 1987, año en que este sector era prácticamente insignificante, - 2.500.000 ptas. en 1987, el 0,27% de la AOD total prevista en este año; más de 12 millones de ptas. en 1989, casi el 2,5% del total anual de la ayuda - hasta 1990, año en el que la cantidad asignada a este sector fue la más elevada, con un monto global que ascendió a 150 millones de ptas., cantidad que, en valores porcentuales, representó el 27,1% de toda la ayuda recibida en la región. Al igual que en el sector socio-laboral, para el año 1991 también estaba prevista una drástica reducción de la ayuda a este sector, puesto que el monto global se reduce a algo más de 53 millones de ptas., cantidad que sólo representa el 5,6% sobre la suma total de la AOD para ese año; porcentaje igual al previsto en el sector socio-laboral en el mismo año.

Los sectores **servicios-transportes-comunicaciones** y **educación** representan alrededor del 5% de la suma total de la AOD prevista en 1987, 1989, 1990 y 1991, con un volumen total previsto en cada uno de los citados sectores de 153 millones de ptas. aproximadamente.

El reparto anual de las cantidades en el sector de servicios-transportes-comunicaciones se ha efectuado de forma muy desigual, concentrándose el mayor volumen en 1991, 60 millones de ptas., cantidad que representa 6,3% de la suma total anual. Las cantidades asignadas a este sector en 1987 y 1990 fueron de 37 millones de ptas., con una participación en el reparto porcentual anual del 4,2% en 1987 y del 6,9% en 1990.

En cuanto al sector de educación, el reparto anual arroja unas cantidades totalmente distintas, puesto que en 1989 se destinaron más de 108 millones de ptas. a este sector, mientras que en los dos años sucesivos la cantidad se ha reducido de forma muy drástica, algo más de 33 millones de ptas. para 1990 y tan sólo 7 millones de ptas. para 1991; estas cantidades representan el 21,6% sobre la suma total de la AOD española prevista para 1989, el 6% para la de 1990 y el 0,7% para 1991.

Uno de los sectores que ha concentrado el mayor volumen de la ayuda en un sólo año y en un país ha sido el de **industria-energía** en 1991, evidentemente muy por debajo del multisectorial previsto para Panamá para el mismo año y prácticamente equiparable al sector salud en 1991. La cantidad total asignada a este sector en Guatemala es de 109 millones de ptas., el 3,7% del total de la ayuda destinada a la región a lo largo de los cuatro años estudiados y el 11,4% sobre la suma total de la AOD prevista para 1991.

Los sectores **cultural** y **refugiados** son a los que les han correspondido las asignaciones más pequeñas de toda la AOD española para Centroamérica, con cantidades que ascienden a poco más de 48 y 12 millones de ptas., cifras que en valores porcentuales representan el 1,7% y el 0,4% respectivamente. Hay que señalar que mientras las cantidades asignadas al sector cultural se han repartido a lo largo de los tres últimos años, el sector refugiados únicamente ha sido asignado en 1991 a El Salvador.

2) Distribución por países

En el cuadro 8 se presenta el total, en valores absolutos, de la AOD española aportada a cada sector en cada país en el conjunto de los cuatro años de los que disponemos información -1987, 1989, 1990 y 1991- y el porcentaje que representa el sector para cada país sobre la suma total de la AOD prevista durante los años 1987, 1989, 1990 y 1991. También se presenta el total anual por sector y país, en valores absolutos,

y el porcentaje que representa cada sector en cada país sobre la suma total anual de la AOD prevista.

En este análisis no han podido contabilizarse las cantidades del año 1988 debido a la no disponibilidad del PACI de ese año, tal como ya se ha indicado anteriormente.

La distribución entre los países del istmo de la AOD española prevista en los cuatro años estudiados para el sector salud se ha llevado a cabo de forma muy desigual; el país que ha recibido una cantidad superior es Nicaragua, 219 millones de ptas., mientras que el país en el cual la ayuda ha sido más reducida en este sector es El Salvador, con una cantidad que no alcanza los 47 millones de ptas. Costa Rica ha recibido algo más de 111 millones de ptas., Panamá casi 99 millones de ptas. y a Guatemala y a Honduras les han sido asignadas cantidades muy similares a dicho sector, 83 y 85 millones de ptas. respectivamente. En cuanto a la participación porcentual de este sector en el monto global de la ayuda recibida por cada país, para Nicaragua ha representado el 34%, para Costa Rica el 17,3%, en el caso de Panamá ésta ha significado el 15,3%, para Guatemala y Honduras alrededor del 13% respectivamente y para El Salvador alrededor del 7,3%.

Hay que destacar que éste es el único sector previsto por la AOD española a Centroamérica que abarca a los seis países del istmo a lo largo de los cuatro años estudiados.

Recordemos, tal como hemos mencionado anteriormente, que la cantidad prevista para este sector en el año 1987 probablemente no refleja la totalidad destinada a él, puesto que el "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" contemplaba como uno de los sectores prioritarios la inversión en el sector salud.

El "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" preveía un volumen de 189 millones de ptas. para cada país en 1987; recordemos que dicho plan únicamente preveía la ayuda a Costa Rica, Honduras y Nicaragua y que los sectores prioritarios en los que se centraba dicho plan eran: reforzamiento institucional (local y estatal), agricultura y sanidad (véase III).

El sector calificado como "multisectorial" por el PACI estaba previsto únicamente para el año 1991, y destinado íntegramente a Panamá, con una cantidad prevista de 429 millones de ptas. Tal como se ha observado anteriormente (véase 3.a.), esta cantidad es la más elevada de las previstas en todos los sectores en cada uno de los años estudiados y este sector concentrará, en tercer lugar, el mayor volumen de la AOD española a Centroamérica.

El sector **agricultura-ganadería-pesca** ofrece un reparto entre los países de la región muy desigual, concentrándose la mayor parte de la ayuda destinada a este sector en Guatemala, Costa Rica y Honduras, con cantidades que ascienden a casi 110, 84 y algo más de 71 millones de ptas. respectivamente; por tanto, estos tres países han acaparado el 93,6% del total de la ayuda destinada a dicho sector, con un reparto porcentual correspondiente al 38,7% para Guatemala, al 29,7% para Costa Rica y al 25,2% para Honduras. Panamá y Nicaragua son los países que han recibido un menor volumen de ayuda dirigido a este sector, casi 15 millones de ptas. han sido destinados al primer país y poco más de 3 millones de ptas. a Nicaragua, cantidades que en el reparto porcentual equivalen a un 5,2% y a un 1,2% respectivamente.

El Salvador no ha recibido, a lo largo de los cuatro años estudiados, ninguna ayuda destinada a este sector.

Hay que señalar, sin embargo, que la cantidad prevista para este sector en el año

1987 probablemente no refleja la totalidad destinada a él, puesto que el "Plan de Cooperación Integral con Centroamérica" contemplaba como uno de los sectores prioritarios la inversión en el agrícola.

El reparto entre los países de la región de la AOD española destinada al sector **socio-laboral** ofrece una clara priorización de tres países del istmo: Nicaragua, con una cantidad asignada que asciende a más de 96 millones de ptas. y cuyo porcentaje en el reparto regional gira en torno del 37,3%; Panamá, país en el cual la cantidad asignada a este sector es de poco más de 56 millones de ptas. y cuyo porcentaje en el reparto regional es del 21,7%; y Honduras, país al que le corresponde el 16,4% en el reparto regional, con un monto total correspondiente a algo más de 42 millones de ptas. La ayuda total en este sector ha ascendido en Costa Rica a casi 30 millones de ptas., no alcanzando en El Salvador los 20 millones de ptas. y únicamente 14 millones de ptas. han sido previstos para Guatemala; estos tres países han participado, por tanto, en el reparto regional de la ayuda de forma minoritaria, el 11,5% en el caso de Costa Rica, el 7,6% en el de El Salvador y a Guatemala sólo le ha correspondido el 5,5% del total de la ayuda regional destinada a este sector.

El reparto entre los seis países de la región en lo concerniente al sector del **hábitat** ofrece la priorización de Honduras, puesto que casi la mitad del total de la AOD española prevista para este sector, el 49,3%, ha sido destinada a dicho país, con una cantidad global que asciende a más de 107 millones de ptas. El segundo país con la asignación más elevada, pero con una gran diferencia respecto a Honduras, es El Salvador, con 62 millones de ptas., cifra que representa el 28,4% del total regional previsto para este sector. La asignación para Panamá ha ascendido a poco más de 36 millones de ptas., el 16,6% del total regional. Los países para los cuales las previsiones de ayuda a este sector han sido más reducidas son Guatemala y Costa Rica, con cantidades que ascienden a 10 millones y 2.500.000 de ptas. respectivamente; por tanto, estos países son los que representan el porcentaje inferior en el reparto regional, el 4,9% y 1,2%.

Nicaragua no ha recibido, a lo largo de los cuatro años estudiados, ninguna ayuda destinada a este sector.

El reparto entre los países de la región de la AOD española destinada al sector **servicios-transportes-comunicaciones** ofrece una clara priorización de dos países del istmo: Costa Rica, país al cual ha sido destinada más de la mitad del total de la AOD prevista para este sector, el 52,7%, con una cantidad global que asciende a 81 millones de ptas.; y Panamá, país al que se le ha asignado una cantidad de casi 48 millones de ptas. y cuyo porcentaje en el reparto regional es del 31%; por tanto, ambos países han concentrado el 83,7% de la ayuda regional a este sector. La participación de Honduras y Nicaragua ha sido minoritaria, correspondiéndoles tan sólo el 9,8% y el 6,5% del reparto regional, con cantidades asignadas de 15 y 10 millones de ptas. respectivamente.

El Salvador y Guatemala no han recibido, a lo largo de los cuatro años estudiados, ninguna ayuda destinada a este sector.

El reparto entre los seis países de la región de la AOD española prevista para el sector **educación** es muy similar al del sector hábitat. Éste muestra una priorización de un sólo país, Nicaragua, puesto que casi la mitad del total de la AOD española prevista para este sector, el 49,7%, ha sido destinada a dicho país, con una cantidad global que asciende a casi 74 millones de ptas. El segundo país con la asignación más elevada,

pero con una gran diferencia respecto a Nicaragua, es Costa Rica, con algo más de 33 millones de ptas., cantidad que representa el 22,5% del total regional. La asignación para este sector en Honduras ha ascendido a casi 27 millones de ptas., el 18,1% del total regional. Los países para los cuales las previsiones de ayuda a este sector han sido más reducidas son Panamá y El Salvador, con cantidades que ascienden a 8 y 6 millones de ptas. respectivamente; por tanto, ambos países son los que representan el porcentaje inferior en el reparto regional, el 5,5% y 4,1%.

Guatemala no ha recibido, a lo largo de los cuatro años estudiados, ninguna ayuda para este sector.

Como se ha indicado anteriormente (véase 3.a.), uno de los sectores que ha concentrado el mayor volumen de la ayuda en un sólo año y en un sólo país, ha sido el de **industria-energía** en 1991. La cantidad total asignada a éste en Guatemala asciende a 109 millones de ptas. Por tanto, ninguno de los cinco restantes países del istmo han recibido, a lo largo de los cuatro años estudiados, ninguna ayuda destinada a este sector.

El sector **cultural** es al que le ha correspondido una de las asignaciones más pequeñas de toda la AOD española para Centroamérica. Los países a los que se les ha asignado la mayor cantidad han sido Panamá, cuya cifra asciende a más de 18 millones de ptas. y Nicaragua, con un monto global de 12 millones de ptas.; éstos han concentrado el 63,6% de la ayuda regional destinada a este sector, el 38,5% Panamá y el 25,1% Nicaragua. Guatemala y Honduras han recibido un 17% aproximadamente en dicho reparto regional, con una asignación de 18 millones de ptas. para cada país. Las cantidades más reducidas han correspondido a Costa Rica y El Salvador, 1 millón y 458.370 ptas. respectivamente, y su participación porcentual en el reparto regional representa, tan sólo el 2% y el 1%.

El sector **refugiados** ha sido previsto únicamente en el último año, 1991 a El Salvador (véase 3.a.), con una cantidad total de algo más de 12 millones de ptas.

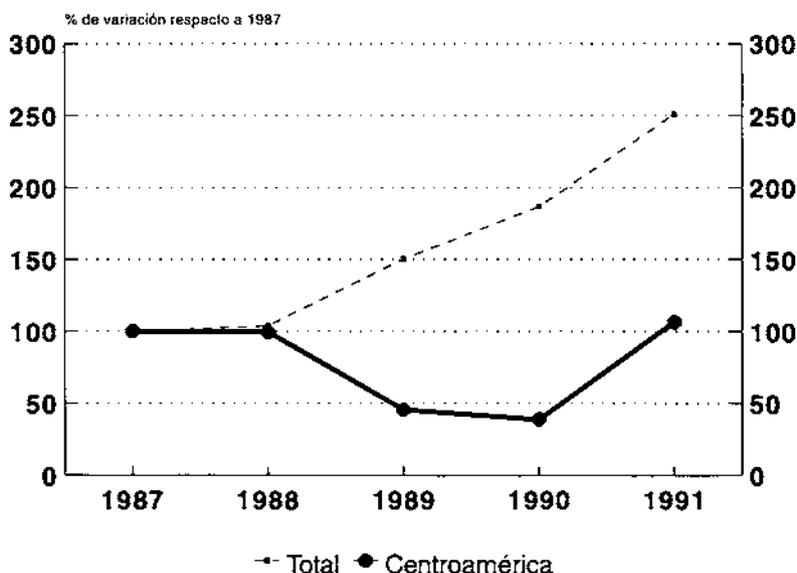
IV. CONCLUSIONES

1.- La cooperación con Centroamérica está considerada como prioritaria por parte del Gobierno español por razones de prestigio político y de solidaridad, pero, a pesar de ello, hay que constatar la escasez del volumen de los recursos asignados globalmente al istmo, cuyo impacto es prácticamente despreciable en el ámbito de las necesidades socio-económicas centroamericanas. Por tanto, el desajuste entre la voluntad política manifestada reiteradamente y los recursos movilizados hacia la región presentan rasgos claramente contradictorios.

a) El volumen de la AOD española previsto para Centroamérica desde 1987 hasta 1991 ha ascendido a 3.809 millones de ptas., cantidad que equivale al 1,12% del total de la Ayuda Oficial al Desarrollo que España ha previsto en estos años.

b) Centroamérica no juega un papel relevante en el ámbito geográfico de la ayuda española a Iberoamérica, puesto que del volumen global asignado a todo el

PACI PREVISIONES AOD COMPARACION DE LA EVOLUCION ANUAL



Gráfica 6

continente tan sólo se ha previsto para el istmo una transferencia de recursos equivalentes al 18,1% (1987-1991). Además, si bien en los años 1987 y 1988 los seis países centroamericanos participaron casi en un 30% de la ayuda española a Iberoamérica, en los años siguientes su participación ha sufrido una progresiva reducción situándose alrededor del 10% (en 1991 la concentración de la ayuda a Panamá altera el porcentaje centroamericano).

c) La evolución de las cantidades globales previstas en concepto de AOD por España para el istmo centroamericano presenta una clara tendencia decreciente desde 1987 hasta 1990, recuperándose tan sólo en 1991, año en que se alcanzará la cantidad inicial, o sea, la correspondiente a 1987. En cambio, la evolución del volumen total de la AOD española presenta una tendencia ascendente desde el año 1987 hasta 1991. Por tanto, mientras el monto total de la AOD española ha experimentado un crecimiento, un 151%, el porcentaje de crecimiento de la ayuda a Centroamérica tan sólo asciende al 6,3% en el mismo período de tiempo. Así pues, la ayuda española destinada al istmo ha decrecido notoriamente en estos años, porque, para que ésta se hubiera mantenido estable, tendría que haber experimentado el mismo crecimiento porcentual que la AOD total española.

2.- La distribución entre los seis países centroamericanos de los 3.809 millones de ptas., cantidad global prevista por la AOD española para la región a lo largo del

período estudiado (1987-1991), arroja los siguientes resultados:

a) Mayor volumen: **Nicaragua** (881 millones de ptas.).

Esta concentración está en clara consonancia con la situación socio-económica interna provocada, en gran medida, por el "estrangulamiento" económico generado por el conflicto tanto a escala interna, como regional e internacional en la última década (en 1987 tenía un ingreso real equivalente al de 1953).

b) Nivel medio: **Costa Rica y Honduras** (774 y 747 millones de ptas. respectivamente).

Si bien el monto de la ayuda prevista es muy similar, en cambio la realidad socio-económica de ambos presenta características diametralmente opuestas. Mientras el primero de ellos podríamos calificarlo como país cuya situación, en todos los aspectos socioeconómicos, es la mejor del istmo (la RPC costarricense duplica a la de Honduras), la realidad hondureña corresponde a una de las más deterioradas de la región.

Por otra parte, resulta sorprendente que Honduras, implicado en las operaciones estadounidenses (declaradas ilegales por el Tribunal Internacional de Justicia) en la guerra contra el régimen sandinista de Nicaragua, estuviera integrado en el "Plan de Cooperación Integral" con Centroamérica (1984) y se le haya asignado una de las cantidades globales más elevadas de la región.

c) Menor volumen: **Guatemala y El Salvador** (415 y 222 millones de ptas. respectivamente).

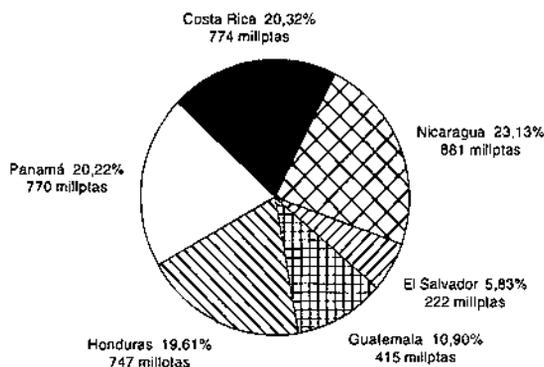
Ambos son los países menos favorecidos por la ayuda española, si bien el total previsto para El Salvador representa el 53,5% de la cantidad correspondiente a Guatemala. La comparación con los dos grupos anteriores arroja los siguientes resultados: el monto correspondiente a Guatemala no alcanza el 50% de la ayuda a Nicaragua y representa el 53,6% de la de Costa Rica; la cantidad global prevista para El Salvador tan sólo asciende al 25,2% de la nicaragüense y al 38,7% de la costarricense.

El reducido volumen de las previsiones responde con toda probabilidad a la realidad socio-política de ambos países y, especialmente, a las graves violaciones de los Derechos Humanos. En Guatemala la violación de estos Derechos, que sufre mayoritariamente el campesinado, ha sido constatada por innumerables organismos internacionales y reiterada por la Comisión de Derechos Humanos de Ginebra; además, la condena enérgica al tráfico de niños realizada por el Parlamento Europeo en la Declaración de 17 de noviembre de 1988 y la exigencia de una investigación minuciosa por la ONU "en torno al tráfico de niños, recientemente denunciado por el Parlamento Europeo", son algunos de los hechos más relevantes que ponen de manifiesto la condena internacional a la gravísima situación interna (la RPC guatemalteca es superior a la de la mayoría de los países del istmo (1.700 dólares, 1988) en cambio, el 68% de la población percibe unos ingresos inferiores a la línea de pobreza). En cuanto a la situación salvadoreña, ésta puede albergar esperanzas en la actualidad, ya que la firma de los Acuerdos de Paz celebrada en México recientemente, el 16 de enero de 1992, pone fin a un conflicto sostenido durante doce años que ha generado un profundo deterioro tanto económico (en 1987 tenía un ingreso real equivalente al de 1964) como social (más de dos millones de refugiados).

d) Características peculiares: **Panamá** (770 millones de ptas.).

La ayuda a este país presenta rasgos sorprendentes puesto que de la cantidad total prevista en los cinco años, 557 millones de ptas. corresponden a las previsiones de 1991,

PACI PREVISIONES AOD ESTUDIO POR PAISES 1987, 1988, 1989, 1990, 1991



Gráfica 7

o sea el 58% de la AOD que España preveía destinar a toda la región en dicho año.

Desde 1987 hasta 1990 la ayuda a este país ha presentado una clara tendencia descendente y, tanto su participación porcentual en el reparto regional, como el volumen total previstos han sido de los más bajos de la región a lo largo de este período. La ayuda que percibió Panamá en 1991 es superior al total de las previsiones de ayuda de España para toda la región en los años 1989 y 1990 y se sitúa muy por encima de las cantidades anuales asignadas para cualquiera de los países centroamericanos a lo largo de estos cinco años estudiados. Además, la AOD española prevista para este país en un sólo año supera la suma total de los cinco años de la ayuda prevista para Guatemala y es un 150% superior a la ayuda total (de 1987 a 1991) percibida por El Salvador.

Así pues, el país que ha concentrado el mayor volumen de ayuda en un año no sólo de Centroamérica, sino de toda América Latina, presenta los mejores indicadores socio-económicos del istmo. La virtual dependencia económica de EEUU convierte a la economía panameña en extremadamente vulnerable a las presiones políticas estadounidenses; el deterioro de los índices económicos en 1988 guardan una estrecha relación con los acontecimientos políticos internos y la reacción inmediata de la "potencia hegemónica".

Los criterios adoptados por el Estado español en 1991 para la distribución de la

ayuda en Centroamérica son sólo explicables aparentemente por otras razones de política exterior.

3.- La distribución por sectores de los 2.913 millones de ptas., cantidad global de la AOD española prevista para la región a lo largo de los cuatro años estudiados -1987, 1989, 1990 y 1991 (no han podido contabilizarse las cantidades del año 1988 debido a la no disponibilidad del PACI de ese año)- presenta los siguientes resultados:

a) Sector priorizado, más de 500 millones de ptas.:

salud (645 millones de ptas.) único sector previsto para los seis países del istmo en cada uno de los cuatro años estudiados.

b) Sectores con una previsión entre 500 y 200 millones de ptas.:

agricultura-ganadería-pesca (284 millones de ptas.), **socio-laboral** (259 millones de ptas.) y **hábitat** (218 millones de ptas.)

c) Sectores con un monto total entre 200 y 100 millones de ptas.:

servicios-transportes-comunicaciones (153 millones de ptas.), **educación** (152 millones de ptas.) y **industria-energía** (109 millones de ptas.)

d) Sectores menos favorecidos, con cantidades inferiores a 100 millones de ptas.: **cultural** (49 millones de ptas.), **otros** (39 millones de ptas.) y **refugiados** (12 millones de ptas.)

e) Previsiones globales de carácter plurisectorial:

* El "**Plan de Cooperación Integral con Centroamérica**": que únicamente preveía la ayuda a Costa Rica, Honduras y Nicaragua, con una cantidad total prevista de 567 millones de ptas. Este sector tan sólo se contempla en 1987, año en que representó casi el 63% de toda la AOD destinada a la región.

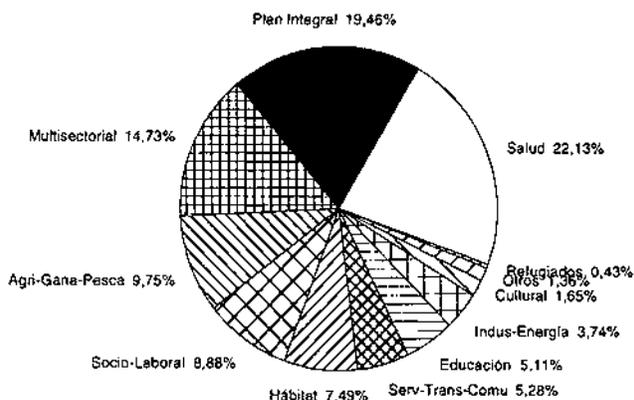
* **Multisectorial**: sector previsto únicamente en 1991 y destinado íntegramente a Panamá; es la cantidad más elevada, 429 millones de ptas. de las previstas anualmente para cualquiera de los sectores destinatarios de la ayuda española; éste representa el 14,73% del total de la ayuda destinada a la región en los cuatro años estudiados y casi el 63% del monto global de la AOD para el año 1991.

La dispersión entre varios sectores por un lado y los cambios radicales de un año respecto al siguiente por otro son las características fundamentales en la distribución sectorial de la AOD española en cada uno de los países centroamericanos. A partir de 1990 se puede apreciar un moderado cambio en los criterios seguidos para su distribución; éstos parecen orientarse hacia la concentración de la mayor parte del monto total previsto para cada país en un sector específico de éste. Esta tendencia iniciada se ve confirmada en las previsiones para 1991, destacando el sector de industria-energía, que concentró una de las cantidades más elevadas de la ayuda española en un sólo año y en un único país Guatemala (esta cantidad es muy inferior a la del multisectorial previsto para Panamá en el mismo año).

No deja de sorprender la insignificante cantidad prevista para el sector cultural, puesto que el estrechamiento de los vínculos culturales parecen tener una gran relevancia en la política exterior española hacia el conjunto de Iberoamérica, así lo ha puesto de manifiesto el Gobierno español en reiteradas ocasiones, adquiriendo una gran importancia en el presente año con ocasión de la celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América.

Por otro lado, también hay que poner de manifiesto el escasísimo volumen de recursos previstos para los refugiados de El Salvador; presumiblemente las aportacio-

PACI PREVISIONES AOD ESTUDIO POR SECTORES 1987, 1989, 1990, 1991



Gráfica 8

nes en concepto de ayuda humanitaria por la Comunidad Económica Europea, en las cuales participa España, han ascendido a cantidades superiores. De todos modos, cabe esperar que el compromiso político del Gobierno español con el proceso de pacificación salvadoreño (España forma parte del Grupo de países amigos del Secretario General de las Naciones Unidas) y la presencia del presidente del Gobierno, Felipe González, en la firma de los Acuerdos de Paz en México, se traduzcan en compromisos económicos de ayuda técnica y financiera a este país para que la paz llegue a ser una realidad social.

4.- La necesidad de potenciar la integración económica regional es la única vía de solución a los múltiples problemas que aquejan a la región, proceso que debe ser apoyado económicamente por los países desarrollados dada la realidad socio-económica centroamericana. La AOD, que ha de jugar un papel relevante en la recuperación de la llamada "crisis centroamericana", tiene que responder a las necesidades de cada uno de los países del istmo, partiendo de un análisis exhaustivo de las respectivas realidades socioeconómicas y, por tanto, distribuyendo la ayuda con el objeto de alcanzar un nivel de desarrollo similar en cada uno de los países de la región. La cohesión y el reequilibrio económicos y sociales son las finalidades principales que debe cumplir la AOD en Centroamérica; sólo así será alcanzable la meta de la integración regional.

ANEXO⁵³

Cuadro N° 6. PACI. PREVISIONES ADD. Estudio anual por países y su distribución por sectores

1987	total ptas.	sector
Costa Rica	256.696.620	
AGRI-GANA-PES	21.696.620	8,45%
SALUD	43.500.000	16,95%
HABITAT	2.500.000	0,97%
PLAN INTEGRAL	189.000.000	73,63%
El Salvador	22.750.000	
SALUD	22.750.000	100,00%
Guatemala	22.750.000	
SALUD	22.750.000	100,00%
Honduras	238.480.000	
SALUD	43.000.000	18,03%
SOCIO-LABORAL	6.480.000	2,71%
PLAN INTEGRAL	189.000.000	79,25%
Nicaragua	269.000.000	
SALUD	80.000.000	29,74%
PLAN INTEGRAL	189.000.000	70,26%
Panamá	91.512.000	
SALUD	22.750.000	24,86%
SERV-TRANS-COM	37.700.000	41,20%
SOCIO-LABORAL	31.062.000	33,94%
Costa Rica	132.813.643	
AGRI-GANA-PES	46.620.000	35,10%
EDUCACION	20.926.643	15,76%
SALUD	43.155.000	32,49%
SERV-TRANS-COM	14.000.000	10,54%
SOCIO-LABORAL	8.112.000	6,11%

53. Las gráficas y cuadros que contiene este apartado son de elaboración propia a partir de las cifras extraídas de los PACIs de 1987, 1989, 1990 y 1991; las cantidades correspondientes a 1988 han sido extraídas del estudio de Félix Juárez (véase nota 46). Todas las cantidades están expresadas en pesetas tal como las prevé el PACI.

Cuadro N° 6. PACI. PREVISIONES ADD. Estudio anual por países y su distribución por sectores (continuación)

	total ptas.	sector
1989		
El Salvador	10.350.000	
SALUD	10.350.000	100,00%
Guatemala	73.686.000	
AGRI-GANA-PES	32.160.000	43,64%
SALUD	34.526.000	46,86%
CULTURAL	7.000.000	9,50%
Honduras	121.316.427	
AGRI-GANA-PES	39.860.000	32,86%
EDUCACION	26.986.427	22,24%
SALUD	17.263.000	14,23%
SERV-TRANS-COM	5.000.000	4,12%
SOCIO-LABORAL	12.997.000	10,71%
HABITAT	12.210.000	10,06%
CULTURAL	7.000.000	5,77%
Nicaragua	128.603.443	
AGRI-GANA-PES	3.370.000	2,62%
EDUCACION	52.065.443	40,49%
SALUD	51.790.000	40,27%
SOCIO-LABORAL	14.378.000	11,18%
CULTURAL	7.000.000	5,44%
Panamá	33.659.926	
AGRI-GANA-PES	5.970.000	17,74%
EDUCACION	8.232.926	24,46%
SALUD	10.350.000	30,75%
SOCIO-LABORAL	9.107.000	27,05%
1990		
Costa Rica	86.168.800	
AGRI-GANA-PES	16.000.000	18,57%
EDUCACION	11.562.500	13,42%
SALUD	14.500.000	16,83%
SERV-TRANS-COM	32.000.000	37,14%
SOCIO-LABORAL	12.106.300	14,05%

Cuadro Nº 6. PACI. PREVISIONES ADD. Estudio anual por países y su distribución por sectores (continuación)

1990	total ptas.	sector
El Salvador	53.033.650	
SALUD	500.000	0,94%
SOCIO-LABORAL	7.676.900	14,48%
HABITAT	44.856.750	84,58%
Guatemala	64.304.400	
AGRI-GANA-PES	31.250.000	48,60%
SALUD	13.000.000	20,22%
SOCIO-LABORAL	10.054.400	15,64%
HABITAT	10.000.000	15,55%
Honduras	132.134.900	
SALUD	16.500.000	12,49%
SERV-TRANS-COM	5.000.000	3,78%
SOCIO-LABORAL	15.374.900	11,64%
HABITAT	95.260.000	72,09%
Nicaragua	191.535.104	
EDUCACION	21.875.000	11,42%
SALUD	61.500.000	32,11%
SOCIO-LABORAL	68.222.604	35,62%
CULTURAL	4.000.000	2,09%
OTROS	35.937.500	18,76%
Panamá	26.501.800	
SALUD	17.000.000	64,15%
SOCIO-LABORAL	9.501.800	35,85%
1991		
Costa Rica	56.781.100	
EDUCACION	1.000.000	1,76%
SALUD	10.200.000	17,96%
SERV-TRANS-COM	35.000.000	61,64%
SOCIO-LABORAL	9.581.100	16,87%
CULTURAL	1.000.000	1,76%

Cuadro Nº 6. PACI. PREVISIONES ADD. Estudio anual por países y su distribución por sectores (continuación)

1991	total ptas.	sector
El Salvador	65.103.370	
EDUCACION	6.100.000	9,37%
SALUD	13.200.000	20,28%
SOCIO-LABORAL	12.000.000	18,43%
HABITAT	17.200.000	26,42%
CULTURAL	458.370	0,70%
OTROS	3.600.000	5,53%
REFUGIADOS	12.545.000	19,27%
Guatemala	174.003.130	
AGRI-GANA-PES	46.570.000	26,76%
SALUD	13.200.000	7,59%
SOCIO-LABORAL	4.133.130	2,38%
CULTURAL	1.100.000	0,63%
INDUS-ENER	109.000.000	62,64%
Honduras	53.825.180	
AGRI-GANA-PES	31.657.440	58,82%
SALUD	8.700.000	16,16%
SERV-TRANS-COM	5.000.000	9,29%
SOCIO-LABORAL	7.467.740	13,87%
CULTURAL	1.000.000	1,86%
Nicaragua	50.702.210	
SALUD	25.700.000	50,69%
SERV-TRANS-COM	10.000.000	19,72%
SOCIO-LABORAL	13.902.210	27,42%
CULTURAL	1.100.000	2,17%
Panamá	557.341.470	
AGRI-GANA-PES	8.757.000	1,57%
SALUD	48.450.000	8,69%
SERV-TRANS-COM	10.000.000	1,79%
SOCIO-LABORAL	6.434.470	1,15%
HABITAT	36.150.000	6,49%
CULTURAL	18.550.000	3,33%
MULTISECTORIAL	429.000.000	76,97%

Cuadro Nº 7. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores

	total ptas.	AOD	anual
Salud	644.634.000	22,13%	
1987	234.750.000		26,05%
1989	167.434.000		33,46%
1990	123.000.000		22,22%
1991	119.450.000		12,47%
Plan Integral	567.000.000	19,46%	
1987	567.000.000		62,92%
Multisectorial	429.000.000	14,72%	
1991	429.000.000		44,79%
Agri-Gana-Pesca	283.911.060	9,75%	
1987	21.696.620		2,41%
1989	127.980.000		25,57%
1990	47.250.000		8,53%
1991	86.984.440		9,08%
Socio-Laboral	258.591.554	8,88%	
1987	37.542.000		4,17%
1989	44.594.000		8,91%
1990	122.936.904		22,20%
1991	53.518.650		5,59%
Hábitat	218.176.750	7,49%	
1987	2.500.000		0,27%
1989	12.210.000		2,44%
1990	150.116.750		27,11%
1991	53.350.000		5,57%
Serv-Trans-Comu	153.700.000	5,28%	
1987	37.700.000		4,18%
1989	19.000.000		3,80%
1990	37.000.000		6,68%
1991	60.000.000		6,26%
Educación	148.748.939	5,11%	
1989	108.211.439		21,62%
1990	33.437.500		6,04%
1991	7.100.000		0,74%

Cuadro N° 7. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores (continuación)

	total ptas.	AOD	anual
Indus-Energía	109.000.000	3,74%	
1991	109.000.000		11,38%
Cultural	48.208.370	1,65%	
1989	21.000.000		4,20%
1990	4.000.000		0,73%
1991	23.208.370		2,43%
Otros	39.537.500	1,36%	
1990	35.937.500		6,49%
1991	3.600.000		0,38%
Refugiados	12.545.000	0,43%	
1991	12.545.000		1,31%

AOD: % que representa el sector sobre la suma total de la AOD prevista para los seis países centroamericanos en los años 1987, 1989, 1990 y 1991.

Anual: % que representa el sector sobre la suma total de la AOD prevista en cada uno de los años

Cuadro N° 8. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores y países

	total ptas.	sector	anual
Salud	644.634.000		
Costa Rica	111.355.000	17,27%	
1987	43.500.000		16,95%
1989	43.155.000		32,49%
1990	14.500.000		16,83%
1991	10.200.000		17,96%
El Salvador	46.800.000	7,26%	
1987	22.750.000		100,00%
1989	10.350.000		100,00%
1990	500.000		0,94%
1991	13.200.000		20,28%
Guatemala	83.476.000	12,95%	
1987	22.750.000		100,00%
1989	34.526.000		46,86%
1990	13.000.000		20,22%
1991	13.200.000		7,59%

Cuadro Nº 8. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores y países (continuación)

	total ptas.	sector	anual
Honduras	85.463.000	13,26%	
1987	43.000.000		18,03%
1989	17.263.000		14,23%
1990	16.500.000		12,49%
1991	8.700.000		16,16%
Nicaragua	218.990.000	33,97%	
1987	80.000.000		29,74%
1989	51.790.000		40,27%
1990	61.500.000		32,11%
1991	25.700.000		50,69%
Panamá	98.550.000	15,29%	
1987	22.750.000		24,86%
1989	10.350.000		30,75%
1990	17.000.000		64,15%
1991	48.450.000		8,69%
Plan Integral	567.000.000		
Costa Rica	189.000.000	33,33%	
1987	189.000.000		73,63%
Honduras	189.000.000	33,33%	
1987	189.000.000		79,25%
Nicaragua	189.000.000	33,33%	
1987	189.000.000		70,26%
Multisectorial	429.000.000		
Panamá	429.000.000	100,00%	
1991	429.000.000		76,97%
Agri-Gana-Pes	283.911.060		
Costa Rica	84.316.620	29,70%	
1987	21.696.620		8,45%
1989	46.620.000		35,10%
1990	16.000.000		18,57%
Guatemala	109.980.000	38,74%	
1989	32.160.000		43,64%
1990	31.250.000		48,60%
1991	46.570.000		26,76%
Honduras	71.517.440	25,19%	
1989	39.860.000		32,86%

Cuadro N° 8. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores y países (continuación)

	total ptas.	sector	anual
1991	31.657.440		58,82%
Nicaragua	3.370.000	1,19%	
1989	3.370.000		2,62%
Panamá	14.727.000	5,18%	
1989	5.970.000		17,74%
1991	8.757.000		1,57%
Socio-Laboral	258.591.554		
Costa Rica	29.799.400	11,52%	
1989	8.112.000		6,11%
1990	12.106.300		14,05%
1991	9.581.100		16,87%
El Salvador	19.676.900	7,61%	
1990	7.676.900		14,48%
1991	12.000.000		18,43%
Guatemala	14.187.530	5,49%	
1990	10.054.400		15,64%
1991	4.133.130		2,38%
Honduras	42.319.640	16,37%	
1987	6.480.000		2,71%
1989	12.997.000		10,71%
1990	15.374.900		11,64%
1991	7.467.740		13,87%
Nicaragua	96.502.814	37,32%	
1989	14.378.000		11,18%
1990	68.222.604		35,62%
1991	13.902.210		27,42%
Panamá	56.105.270	21,69%	
1987	31.062.000		33,94%
1989	9.107.000		27,05%
1990	9.501.800		35,85%
1991	6.434.470		1,15%
Hábitat	218.176.750		
Costa Rica	2.500.000	1,15%	
1987	2.500.000		0,97%
El Salvador	62.056.750	28,44%	
1990	44.856.750		84,58%
1991	17.200.000		26,42%
Guatemala	10.000.000	4,58%	
1990	10.000.000		15,55%

Cuadro N° 8. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores y países (continuación)

	total ptas.	sector	anual
Honduras	107.470.000	49,26%	
1989	12.210.000		10,06%
1990	95.260.000		72,09%
Panamá	36.150.000	16,57%	
1991	36.150.000		6,49%
Serv-Trans-Com	153.700.000		
Costa Rica	81.000.000	52,70%	
1989	14.000.000		10,54%
1990	32.000.000		37,14%
1991	35.000.000		61,64%
Honduras	15.000.000	9,76%	
1989	5.000.000		4,12%
1990	5.000.000		3,78%
1991	5.000.000		9,29%
Nicaragua	10.000.000	6,51%	
1991	10.000.000		19,72%
Panamá	47.700.000	31,03%	
1987	37.700.000		41,20%
1991	10.000.000		1,79%
Educación	148.748.939		
Costa Rica	33.489.143	22,51%	
1989	20.926.643		15,76%
1990	11.562.500		13,42%
1991	1.000.000		1,76%
El Salvador	6.100.000	4,10%	
1991	6.100.000		9,37%
Honduras	26.986.427	18,14%	
1989	26.986.427		22,24%
Nicaragua	73.940.443	49,71%	
1989	52.065.443		40,49%
1990	21.875.000		11,42%
Panamá	8.232.926	5,54%	
1989	8.232.926		24,46%
Indus-Energía	109.000.000		
Guatemala	109.000.000	100,00%	
1991	109.000.000		62,64%

Cuadro Nº 8. PACI. PREVISIONES AOD. Estudio por sectores y países (continuación)

	total ptas.	sector	anual
Cultural	48.208.370		
Costa Rica	1.000.000	2,07%	
1991	1.000.000		1,76%
El Salvador	458.370	0,96%	
1991	458.370		0,70%
Guatemala	8.100.000	16,80%	
1989	7.000.000		9,50%
1991	1.100.000		0,63%
Honduras	8.000.000	16,59%	
1989	7.000.000		5,77%
1991	1.000.000		1,86%
Nicaragua	12.100.000	25,10%	
1989	7.000.000		5,44%
1990	4.000.000		2,09%
1991	1.100.000		2,17%
Panamá	18.550.000	38,48%	
1991	18.550.000		3,33%
Otros	39.537.500		
El Salvador	3.600.000	9,11%	
1991	3.600.000		5,53%
Nicaragua	35.937.500	90,89%	
1990	35.937.500		18,76%
Refugiados	12.545.000		
El Salvador	12.545.000	100,00%	
1991	12.545.000		19,27%

sector: reparto porcentual entre los países de la AOD prevista (suma total de los años 1987, 1989, 1990 y 1991) para cada uno de los sectores analizados.

anual: % que representa el sector sobre la suma total de la AOD prevista en el país y año correspondientes